

Por ellos, por todos

la revista de

Asociación
Víctimas del Terrorismo

Número 11
Octubre 2011





“NO al final-trampa de ETA”

Dijeron indefinido, dijeron permanente y ahora dicen definitivo. ¡Mintieron tantas veces! ¿por qué creerles ahora?

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) ha trabajado durante 30 años para lograr un final justo del terrorismo, no para “esto”, que nos venden como final. Porque lo que pretenden los terroristas con este comunicado es un final condicionado a una negociación, un final que muestra a los terroristas como los grandes vencedores, y en definitiva, un final basado en la impunidad. Y la impunidad no sólo perjudica a las víctimas, sino a la democracia, al Estado de Derecho, porque lo deslegitima y debilita.

Son muchos los españoles que están con nosotros y no se dejan engañar, son muchos los que no se rinden y no aceptan atajos ni apañíos, y que no se suben al carro fraudulento de un falso final del terrorismo. Pero debemos convencer al resto, de que las víctimas no podemos aceptar este falso final; y lo digo a conciencia y con toda claridad: las víctimas del terrorismo, que no hacemos cálculos electorales ni pretendemos engañar a nadie, no podemos engañarnos a nosotras mismas aceptando este final-trampa, que deja abierta la puerta de la impunidad a los terroristas. Sabemos lo suficiente y hemos sufrido lo suficiente como para saber que esto

que nos presentan como “el gran final” es un final falso del terrorismo.

Y debemos convencer, con nuestros legítimos argumentos, a quienes ahora nos señalan y acusan diciendo que “no queremos la paz”. ¿Quién más sino una víctima del terrorismo puede desear con todo su anhelo, el final del terrorismo?; porque sabemos lo que se sufre, porque sabemos cuál es el camino de dolor que hay que transitar, no se lo deseamos a nadie.

Pero ese dolor no nos puede llevar a aceptar cualquier final, uno tramposo como este donde los verdugos, los terroristas, han obtenido con alharacas y fanfarria el premio a sus 50 años de terrorismo: estar en las instituciones sin pagar sus condenas ni pedir perdón, en las instituciones como si estos 50 años de asesinatos, extorsiones, acoso, terror, no hubieran existido.

La hoja de ruta de las víctimas es la Justicia, frente a la impunidad marcada por el Acuerdo de Guernica, la infame Conferencia de Paz, o el comunicado tramposo de ETA. Las víctimas, y el conjunto de la sociedad española, tenemos derecho a poder festejar un final de ETA de verdad. Y ese final exige un final justo en el que los terroristas sean los derrotados, y las víctimas y la sociedad española, los vencedores.

Créditos

Revista Informativa trimestral de la AVT
Edita: AVT
Dirección: Camino de Vinateros, 51,
1ª planta Local 6 Madrid
Teléfono: 91.594.07.99 Fax: 91.594.20.71
Web: www.avt.org

Servicios editoriales y comunicación
The Mamasú Agency c/ Balmes 209, 08006 Barcelona
Tel: 93 176.44.19
E-mail: mamasu@mamasu.es

Editor: Asociación Víctimas del Terrorismo
Directora: Ángeles Pedraza
Colaboradores: Carlos García, Alejandro Requeijo, Ignacio Gordillo, Maita Araluce, Daniel Portero, Victoria Villarruel, Karen Rosenfeld, Olvido del Valle.
Diseño y maquetación: The Mamasú Agency
Impresión: Printerman

Agradecimiento por la cesión imágenes a: Diario La Razón, Comunidad de Madrid y colaboradores.
Tirada de este número: 4000 ejemplares distribuidos a delegados, asociados y otros colectivos de interés.

Depósito Legal M-52.603-2008

18 La AVT informa...

Repasamos los últimos movimientos y noticias de la AVT, especialmente, en todo lo relacionado con los últimos comunicados de ETA.

56 Entrevista con Daniel Portero

Daniel Portero, presidente de Dignidad y Justicia, analiza toda la actualidad referente a la situación de ETA y las víctimas del terrorismo.

22 Congreso del 30 Aniversario

Toda la información del Congreso del 30 Aniversario de la Asociación Víctimas del Terrorismo celebrado en junio en Madrid.

66 Integración Laboral

Toda la información sobre el Programa de Inserción Sociolaboral que se desarrolla en el departamento psicossocial de la AVT.

46 Concentraciones contra Bildu

El pasado mes de mayo, ciudadanos de toda España, salieron a protestar por la presencia de Bildu en las instituciones.

80 La AVT tiene nueva sede

En la sección "Recuerda que..." presentamos la nueva sede de la Asociación Víctimas del Terrorismo en Madrid.

Tablón de mensajes

Vuestra luz sigue encendida...

Sergio Raúl Fernández

A seguir trabajando por una causa justa y por la defensa de la dignidad de los afectados por el terrorismo.

Victor Tomás Pérez Almeida

Mis recuerdos siempre. Un abrazo.

Luis Lapena Fernández-Reyes

POR TODAS LAS VÍCTIMAS...

DIGNIDAD, JUSTICIA Y

MEMORIA PARA NO OLVIDAR

¡NUNCA!

Paula Cuchet Manso

SIEMPRE ESTARÉ CON LAS
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO!

Lisa María Lyz-Díaz

Nunca debemos olvidar a los que han dado su vida por nosotros y tenerlos presentes en nuestras vidas

Alberto Camicer Muñoz

Justicia! Fuera asesinos y cómplices! Presente también en mi oración, así como su familia.

Sagrario Pereira Domínguez

Dios acoge a cada una de las víctimas del horror. Dios bendiga a cada persona que en su dignidad, no permite que éstas sean olvidadas.

Ángel SC

Justicia implacable contra el terrorismo.

Cristina Mellado

Dentro de lo humano, el recuerdo es lo único que nos asegura un poco de eternidad.

María Dolores Lozano Galindo

DIOS CUÁNTO SUFRIMIENTO!
Se me encoge el corazón. Nunca olvidaremos.

José Manuel Amaya Viguera

Los recordamos y, por favor, no olvidemos nunca a sus asesinos, ni los perdonemos.

Kary Herrero Melcon

Por todos más que nunca! No nos engañan, son lo mismo de siempre!

Luciana Estévez Lukaszewicz-Márquez

Siempre estaréis en la memoria colectiva de la sociedad española.

José Manuel Lucerón

La verdadera PAZ pasa por la entrega incondicional de las armas, pedir públicamente perdón a las víctimas y la condena íntegra de las penas de todos los asesinos. Cada víctima es un hermano, no los olvidemos nunca.

Francisco Suñer

Si el cumplimiento íntegro de las penas por terrorismo!!!

José Antonio Gavira Camián

Gracias a vosotros por no rendiros nunca. Vencemos.

Juan Luis Guerra Durán

Opinión política

Carlos García

Concejal – Portavoz del Partido Popular en Elorrio

Bildu y Amaior desde Elorrio. La misma estrategia de ETA

No pretendo ganar votos ni quitárselos a nadie, sólo pretendo que los testaferros de ETA no estén en el seno de nuestra soberanía nacional. Sólo pretendo que Amaior no esté ni en el Congreso ni en el Senado, defendiendo los postulados de los intolerantes, respaldando a los verdugos y asesinos encarcelados, y completando la estrategia de reforzamiento de ETA.

Así de claro y contundente quiero empezar este artículo que considero un alegato, desde Elorrio, por la Libertad y por la Paz definitivas, en defensa de la democracia en Euskadi y en España, y contra los terroristas; y por tanto, en defensa de las víctimas del terrorismo frente a la estrategia miserable y cobarde de ETA.

Y en esta preciosa Villa de Elorrio, se certifican – mejor que en ningún otro lugar- las vinculaciones evidentes de Amaior como sucesora de Bildu y con su matriz ETA. Aunque mucha gente no lo sabe, en la ecuaníme y justa sentencia del Tribunal Supremo en la que se impedía presentarse a Bildu –después enmendada y anulada trágicamente por el Tribunal Constitucional-, se calificaba a esta formación como “*Testaferros de ETA*”.

La candidatura de Bildu en Elorrio venía impulsada y organizada por el anterior alcalde de la ilegalizada ANV, Nico Moreno; a la postre, uno de los principales portavoces de la autodenominada *izquierda abertzale*. Moreno, en ese momento, aún alcalde en funciones, fue investigado ante las sospechas de que estaba organizando diferentes candidaturas de Bildu, entre otras la de Elorrio.

Y aunque a nadie sorprenda aquí en Euskadi y en Elorrio, donde todos nos conocemos, y todos sabemos claramente dónde está cada cual, el resultado de esa investigación resultó tan revelador, que las llamadas telefónicas del propio Moreno confirmaron este extremo y fueron recogidas, literalmente, en la sentencia



del Tribunal Supremo, de público acceso en la red para todo el que quiera comprobarlo.

En estas llamadas recogidas en la sentencia del Supremo, se observa cómo habla, analiza y decide con sus colaboradores de Batasuna en Elorrio sobre los candidatos más adecuados para Bildu; incluso cómo les llama personalmente para ofrecer la candidatura por Bildu, a la alcaldía de Elorrio, a varias personas que, él mismo, denomina como personas con las ideas claras. Y me pregunto, ¿de qué ideas habla? De las ideas intolerantes y fanáticas de Batasuna y de ETA; de defensores de la causa de los terroristas, a los que a su vez trata de convencer planteándoles “*con total seguridad*” que obtendrán el gobierno y la alcaldía de Elorrio, como candidatos de Bildu. Craso error, ya que, afortunadamente, Bildu en Elorrio no ha mantenido la alcaldía que ostentó ANV.

Nico Moreno trató de presionar a un posible candidato a alcalde por Bildu, para que accediese a encabezar la candidatura de esta formación en Elorrio. Reclamó la ayuda de la propia alcaldesa de Bergara, también de ANV, para que convenciese a esta persona, que era, en esos momentos, Policía Municipal de Bergara. Todo esto, recogido en la impecable sentencia del Tribunal Supremo, como argumentos evidentes

que prueban, mediante la actuación de los miembros de Batasuna en Elorrio, la más que evidente vinculación de esta coalición, ya no sólo con la estrategia de ETA, sino con la propia pertenencia orgánica al entramado terrorista.

Todo ello, era observado con satisfacción en aquellos días, por quienes nos consideramos demócratas y, quienes, por lo tanto, pretendemos impedir que participen de la democracia aquellos que pretenden destruirla desde dentro. Y, para quienes, como en mi caso, como candidato del Partido Popular a la Alcaldía de Elorrio, pretendíamos consolidar la fortaleza del Estado de Derecho y la democracia, desde algunos de los lugares donde más en entredicho han estado en los últimos años.

Por todo ello, desde Elorrio, fue contemplada con verdadera estupefacción el resultado de la Sentencia del Tribunal Constitucional, que permitió a Bildu presentarse en todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Euskadi y Navarra. En esta villa suponía un verdadero varapalo, para quienes teníamos la certeza, no sólo moral sino probada objetivamente que, con Bildu entraría de nuevo Batasuna -al mando de Bildu-, guiando a sus pupilos, dictándoles los pasos a dar y el camino a seguir. Y, por supuesto, con ETA por detrás, agazapada, escondida, metida en las mochilas de esos concejales de Bildu.

Eso es Bildu en Elorrio. Y en todo Euskadi. Por ello, algunos seguimos manifestando nuestro pesar por esa sentencia, que les ha permitido tener más de un millar de cargos públicos, y por lo tanto, altavoces y portavoces de ETA; además de gestionar miles de millones de euros de las arcas públicas, con lo que no debe sorprender que ETA se permita el lujo de paralizar, por el momento, la recaudación del denominado “impuesto revolucionario”. Por el momento, tiene la mejor financiación que nunca hubiesen podido soñar.

Pero, como muchos sabemos, y quien no lo sepa es que no quiere saberlo -ya que *no hay peor ciego que el que no quiere ver-*, se han venido sucediendo hechos que han afianzado los peores presagios respecto a Bildu. En Elorrio hemos podido presenciar, protagonizar y sufrir algunas de estas situaciones, como la campaña electoral, trufada de amenazas y de incidentes por parte de los radicales partidarios de la formación “hija” de Batasuna. Y, por supuesto, lo ocurrido en el Pleno de Conformación de la Corporación de Elorrio, donde gracias a los resultados electorales, los demócratas sumamos un voto más que Bildu y, por lo tanto, perdieron la alcaldía, lo que desató la ira de los seguidores de esta formación proetarra.

En aquel pleno, abuchearon a los concejales durante las intervenciones, nos insultaron, incluso a la salida, nos zarandearon y nos escupieron. Pero lo más doloroso, fueron, sin duda, los gritos y abucheos, atronadores, que retumbaron en todo Elorrio, como un trueno de ira, de rencor, de inhumanidad cruel, cuando recordé, en representación de todas las Víctimas del Terrorismo, a los concejales de los municipios limítrofes con Elorrio, asesinados por ETA. Aquellos abucheos fueron lo más cruel que nunca he presenciado, algo que no olvidaré en la vida y que ha dejado una herida profunda en mi corazón.

Amaiur no debe estar presente en las próximas Elecciones Generales, y Bildu debe salir de las instituciones. Sólo así triunfará el Estado de Derecho, y sólo así, se podrá situar a las víctimas del terrorismo de ETA, en la cúspide de las prioridades de nuestra democracia mediante la Memoria, la Dignidad y la Justicia.

* Artículo escrito con anterioridad al comunicado de ETA del 20 de octubre de 2011.

“
Amaiur no debe estar
presente en las próximas
Elecciones Generales, y
Bildu debe salir de las
instituciones. Sólo así
triunfará el
Estado de Derecho.”

Opinión

periodística

Alejandro
Requeijo

Periodista de Europa Press (Artículo publicado en LaSemana.es)

Así se escribe la Historia

Puede que ETA no vuelva a atentar. Puede que sea verdad eso de que ya no es la banda la que manda sobre Batasuna, sino al revés. Pensemos que los terroristas han asumido de verdad que “el ciclo armado” ha concluido y que tampoco retomarán la extorsión. Confiemos por un momento, en que las promesas del último año y medio, de verdad, respondían a una voluntad democrática irreversible y que ETA ha aceptado permitir a los suyos hacer

política: gestionar los ayuntamientos y participar en el Parlamento Vasco, en Europa, ¿en el Congreso de los Diputados? Pero este artículo no va de eso. Tan sólo pretende servir como referencia a la que volver dentro de un tiempo, siempre que sea necesario. En ese momento en el que alguien quiera recordar.

Habrá muchos que digan que la decisión del Tribunal Constitucional (TC) sobre Bildu fue el triunfo de

la Ley, el Estado de Derecho y la independencia judicial. Pero otros nos acordaremos de cómo los días previos había dirigentes socialistas que hacían cuentas entre jueces progresistas y conservadores, vaticinando el fallo sin ningún pudor. Quizá mañana se recuerde a Eguiguren y a Otegi como las personas que propiciaron la paz, frente a los sectores reaccionarios de la sociedad española. Otros en cambio nos acordaremos del trabajo de la Policía y la Guardia Civil en aquellos días. De cómo, con sus detenciones, evitaron atentados mientras Batasuna decía haber convencido a ETA.


Recordaremos cómo las Fuerzas de Seguridad ahogaron a la banda hasta forzarla a una tregua que no quería. Habrá quien alabe los pasos



de la izquierda abertzale ilegalizada. Otros nos acordaremos de cómo esos días seguían denunciando los arrestos de “los militantes vascos” que guardaban dos toneladas de explosivos en la pequeña localidad guipuzcoana de Legorreta. O de cómo dieron por buena la explicación que ofreció ETA tras tirotear a un gendarme galo. Los terroristas responsabilizaron del hecho a la represión de España y Francia. También, por qué no, habrá que recordar a quienes desde la propia izquierda abertzale (un espectro político que va más allá de Batasuna) trabajaron, desde su punto de vista, con humildad. Los hubo. Pero serán los menos, frente a los que interpretaron el fallo del TC como una rendición del Estado.

Habrá quien diga que el Gobierno hizo lo que pudo para evitar la presencia de ETA en las urnas, que instó la ilegalización de Bildu y actuó democráticamente, al no presionar a los jueces. Otros, en cambio, nos acordaremos de cómo sí presionaron cuando lo que estaba en juego era el Estatut catalán o cómo habrían presionado si se tratase de la imputación de uno de los suyos. Nos acordaremos de cómo Rubalcaba prometía “o votos o bombas” y no se cumplió. Del reparto de papeles entre él y Eguiguren. Habrá quien elogie la valentía de Zapatero, su visión de Estado y su derecho a

“*Desde alguna tertulia habrá hasta quien culpe a la AVT de retrasar la paz. Otros, pocos, nos acordaremos del desconsuelo de su presidenta aquella noche de inicio de campaña, en la que a los políticos ya sólo les importaba el sillón.*”



intentarlo. Otros seguiremos pensando que un presidente tiene la obligación de aprender de los errores de sus antecesores.

Recordaremos a un presidente atado por los chantajes del PNV hasta en los días previos a la decisión del TC. Y quizá, acabe gobernando el PSE con Batasuna en el País Vasco, como siempre deseó Eguiguren. Entenderemos entonces las declaraciones de Patxi López a favor de Bildu, cuando era lehendakari sólo gracias al apoyo que le dio el PP a cambio de nada.

Habrá quien celebre y se compare con Irlanda del Norte, sobre todo si se dan excarcelaciones masivas de presos como ocurrió allí. Otros nos acordaremos de las víctimas del terrorismo y cómo en todo esto, quisieron ser silenciadas. Lo mismo que en el caso irlandés. Víctimas del terror primero, y víctimas de la paz después. Desde alguna tertulia habrá hasta quien culpe a la AVT de retrasar la paz. Otros, pocos, nos acordaremos del desconsuelo de su presidenta aquella noche de inicio de campaña, en la que a los políticos ya sólo les importaba el sillón.

Por otro lado, habrá quien salve al PP y ataque al Gobierno como único culpable de que ETA volviese a las instituciones sin haber dejado las armas. Otros nos acordaremos del silencio y la amnesia de Rajoy y su preferencia por hablar de *“los problemas que preocupan a la gente”*. De cómo el presidente del PP dejó plantadas a las

víctimas, el día que pidieron en la calle que la banda no estuviese en las elecciones.

Recordaremos el pacto entre Rubalcaba y Trillo y cómo el primero engañó al segundo. ¿O ambos a todos? Algunos seguiremos preguntándonos si realmente no era posible impugnar la candidatura entera, en lugar de actuar contra las listas. Nos convenceremos de que aquella reforma de la LOREG (Ley Orgánica de Régimen Electoral General) para cerrar las puertas a ETA en las instituciones, y celebrada a bombo y platillo por PP y PSOE, no era más que un paripé. Quizá ETA no vuelva a atentar, ojalá. Pero si no es así, sirva este artículo para que, al menos quien lo lea, sepa lo que pasó realmente en aquellos días.

Ignacio

Gordillo Álvarez-Valdés

Ex-Fiscal de la Audiencia Nacional

Sentencia del Tribunal Constitucional: Asunto Bildu

El Pleno del Tribunal Constitucional en sentencia de cinco de mayo de 2011 estimó la demanda de amparo promovida por la coalición electoral “BILDU-Eusko Alkartasuna (EA) Alternatiba Eraikitzeen”, al declarar vulnerado el derecho de los recurrentes a acceder a los cargos públicos en condiciones de igualdad. Dicha sentencia acordaba la nulidad de la sentencia dictada el uno de mayo de 2011 por la Sala Especial del Tribunal Supremo, conocida como la Sala del artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El Tribunal Supremo, como máximo órgano jurisdiccional en nuestro país, estimó los recursos del Abogado del Estado y del Ministerio Fiscal contra la proclamación de las candidaturas de Bildu y EA. Dichas candidaturas anuladas por el Tribunal Supremo se presentaban en Navarra, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Burgos.

“¿Qué motivos tuvo en cuenta el Tribunal Supremo para anular las candidaturas presentadas por la coalición electoral? El Alto Tribunal llega a la conclusión de que existe una auténtica ‘sucesión operativa’ fraudulenta, de un partido ilegalizado. Bildu es lo mismo que ETA y Batasuna.”

¿Qué motivos tuvo en cuenta el Tribunal Supremo para anular las candidaturas presentadas por la coalición electoral? El Alto Tribunal llega a la conclusión de que existe una auténtica “sucesión operativa” fraudulenta, de un partido ilegalizado; existe similitud en su estructura y funcionamiento, en las personas que lo componen y representan, en su financiación y en su apoyo a la violencia terrorista. Bildu es lo mismo que ETA y Batasuna.

Mediante sentencia de 27 de marzo del año 2003, el Tribunal Supremo, a través de la Sala del artículo 61, acordó la ilegalización del complejo ETA/Batasuna (Herri Batasuna, Euskal Herritarrok y Batasuna) en base a la doctrina denominada del “levantamiento del velo”. El Alto Tribunal llegó a



Imagen cedida por La Razón

la verdadera intención de ETA/Batasuna, como medio para detectar el fraude de ley, no teniendo en cuenta las apariencias pre constituidas para burlar la ley.

La sentencia de ilegalización del complejo ETA-Batasuna se apoyó en múltiples indicios, suficientemente probados y relacionados unos con otros. Dicha sentencia, no lo olvidemos, fue refrendada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el año 2009. La Justicia europea dio la razón al Tribunal español. Batasuna era la continuidad de ETA y por eso se ilegalizó y se ordenó desaparecer de todas las instituciones españolas.

Ahora, y con motivo de la convocatoria de elecciones locales en toda España y en diversos Parlamentos autonómicos, entre los que se encuentra Navarra, es obligado volver a leer la sentencia de ilegalización de Batasuna.

Y es que, desgraciadamente, la historia se repite. ETA, lo que pretende, y al final lo ha conseguido, es volver a las instituciones. Para ello, tal y como señala el propio Tribunal Supremo, lo que hace es seguir el plan establecido: declarar una tregua de forma unilateral, rechazar la violencia terrorista y presentarse al proceso electoral.

Los recursos de la Abogacía del Estado y de la Fiscalía intentaron anular los acuerdos de las Juntas Electorales.

Y es cierto que, en un primer momento, ante el Tribunal Supremo consiguieron evitar la presentación de candidaturas a las elecciones. Pero, posteriormente, cuatro días después, concretamente el 5 de mayo de 2011, el Pleno del Tribunal Constitucional estimó el recurso de amparo de BILDU y permitió el presentarse a las elecciones.

¿Qué consecuencias ha tenido la sentencia del Constitucional?

De momento, y tras las elecciones del pasado 22 de mayo, los 313.231 votos a favor de BILDU han supuesto el nombramiento de 1.138 Concejales en el País Vasco y Navarra, así como varios diputados en el Parlamento de Navarra.

Tras la constitución de los Ayuntamientos celebrada el pasado día once de junio, BILDU ha conseguido 123 alcaldías, 106 en el País Vasco y 17 en Navarra.

Sobre todo, hay que destacar la alcaldía de San Sebastián, que estaba en poder del Partido Socialista y que, desde ahora, y gracias a la sentencia del Tribunal Constitucional, está en manos de BILDU, es decir de los proetarras. Esta sí que es una consecuencia grave y que, como todos sabemos, va a traer importantes

problemas a todos los ciudadanos de San Sebastián y del País Vasco.

Las primeras decisiones son de esperar: petición de amnistía a los presos vascos, independencia, no permitir informar a los medios de comunicación, retirar la bandera española,...

Pero lo peor está por llegar.

“Desgraciadamente, la historia se repite. ETA, lo que pretende, y al final lo ha conseguido, es volver a las instituciones. Para ello, tal y como señala el propio Tribunal Supremo, lo que hace es seguir el plan establecido: declarar una tregua de forma unilateral, rechazar la violencia terrorista y presentarse al proceso electoral.”

El Tribunal Supremo en su sentencia de ilegalización del BILDU señalaba que permitir su concurrencia a las elecciones sería un serio riesgo para la democracia española. Que, de nuevo, estábamos ante un proceso que sigue la estrategia de ETA: simular una coalición electoral cuando el verdadero fin es la comisión de delitos.

¿Cómo el Tribunal Constitucional no ha tenido en cuenta lo que el Tribunal Supremo ya venía anunciando? ¿Qué va a hacer el Tribunal Constitucional cuando ayuntamientos del País Vasco y de Navarra declaren “hijos honorables” a verdaderos terroristas, acuerden la independencia del País Vasco,

pidan la amnistía para sus presos, impidan expresarse a los ciudadanos que opinen de forma distinta a los terroristas o circular libremente,...

¿Qué hará el Tribunal Constitucional cuando ETA, una vez que, no haya conseguido sus objetivos, declare que, la tregua ha terminado y vuelva a matar, secuestrar y extorsionar?

¿Ha pensado el Tribunal Constitucional que todo esto lo va a hacer con dinero público, con subvenciones del pueblo español, y permitiéndoles acceder a todo tipo de información pública

y administrativa, para que los comandos de información de ETA tengan menos trabajo?

El propio Tribunal Supremo es el que dijo, en su sentencia de ilegalización de BILDU, que dicha coalición electoral son “meros testaferros de ETA”.

El motivo señalado por el Tribunal Constitucional, al otorgar el amparo a BILDU, consiste en que la sentencia del Tribunal Supremo vulnera el derecho a acceder a los cargos públicos, en condiciones de igualdad, con los requisitos que señala las leyes conforme el artículo 23.2 de la Constitución de 1978. Pero el verdadero motivo, no lo olvidemos, es un pacto o acuerdo para que ETA esté en las instituciones. La verdadera causa es permitir que los terroristas estén en los ayuntamientos y parlamentos a cambio de no volver a matar.

La sentencia del Tribunal Constitucional es una grave equivocación por tres razones.

Primero.- Es un paso atrás en la lucha contra el terrorismo.

“La sentencia del Tribunal Constitucional es una grave equivocación por tres razones: Es un paso atrás en la lucha contra el terrorismo; el Tribunal Constitucional invade competencia del Tribunal Supremo y las consecuencias a futuro son gravísimas.”

La sentencia de ilegalización de ETA/ Batasuna fue un importante punto de partida en la lucha contra el terrorismo. Ahora con la sentencia del Constitucional volvemos a la situación anterior, a los años 80, donde ETA mataba estando en los ayuntamientos y parlamentos; y lo hacía con la ayuda económica de los españoles. Desgraciadamente la situación se repite.

Segundo.- El Tribunal Constitucional invade competencia del Tribunal Supremo.

Conforme a la Constitución de 1978, el máximo órgano Judicial en España es el Tribunal Supremo. El Tribunal Constitucional, no puede valorar las pruebas. Y ese es el gran error del Constitucional:

señala que las pruebas documentales aportadas por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, mediante amplios y probados informes, suponen una “insuficiencia material probatoria” y que se trata de “simples sospechas que puede que en el futuro queden confirmadas”. Es decir, que los magistrados del Tribunal Constitucional examinan las pruebas, en sólo cuatro días, y sin tener competencia para ello, llegando a la conclusión de que no son pruebas sino sospechas.

Y lo peor, es que al final el tribunal añade que es posible, que en el futuro queden confirmados. Y es que, al día siguiente de ser firmada la sentencia del Constitucional, ya quedó confirmado que BILDU es lo mismo que ETA. ¿Qué más confirmación necesita el Tribunal Constitucional? Sólo falta, como decíamos antes, romper la tregua cuando no consigan sus objetivos y volver a matar.

Tercero.- Las consecuencias a futuro son gravísimas.

ETA ha sido legalizada como, lo será en breve SORTU. Es un auténtico insulto, desprecio a la víctimas; es un atentado a la labor de policías, jueces y fiscales durante muchos años en la lucha contra el terrorismo; y es, finalmente, terminar con el Estado de Derecho que establece nuestra Constitución. ¿Si el órgano máximo encargado de aplicar la Constitución se salta el ordenamiento jurídico establecido qué podemos hacer los ciudadanos?

Y, ¿cómo nos vamos a presentar con esta sentencia ante las autoridades extranjeras encargadas de luchar contra el terrorismo?

Los Tribunales, incluido el Constitucional, no están para hacer política sino para aplicar el ordenamiento jurídico.

***Artículo fechado en el mes de junio de 2011.**

Carta abierta

Maite

Araluce

Victima del terrorismo

“No he conocido a unas personas más grandes, más buenas, ni con más dignidad que mis padres”



Aunque los recuerdos permanezcan nítidos, fue hace ya muchos años, cuando el 4 de octubre de 1976 unos terroristas decidieron terminar con la vida de cinco personas. Entre ellos, mi padre.

Esa mañana amaneció como otra cualquiera. Los mayores no habían empezado todavía el

curso en la universidad y los pequeños, después de desayunar, fuimos al colegio.

Como todos los días volvimos a casa a comer y empezamos a hacerlo, esperando oír en cualquier momento abrirse la puerta y ver entrar a mi padre al comedor. Sin embargo, lo que oímos fueron las ráfagas de unas metralletas.

Ese día los terroristas nos arrebataron, a mi madre, a mis ocho hermanos y a mí, la presencia física de mi padre. Pero sólo eso, la presencia física. Desde entonces, lo tenemos quizás, más presente en nuestras vidas.

Quisieron acabar con la vida de mi familia, pero nos hicieron más fuertes. En un primer momento, el sufrimiento era tan grande que se hacía insostenible. Pero ese sufrimiento nos enseñó a crecer a través del dolor, nos ayudó a ser más humanos, a ser mejores personas.

El ejemplo de mi madre fue impagable, nos enseñó a perdonar y a amar, en vez de odiar y a vivir en paz con nosotros mismos. Mi madre también nos dejó hace algunos años, fue a reunirse con él. Sin embargo, no dejo de dar gracias a Dios por los padres que he tenido, por el ejemplo que nos han dado y las enseñanzas recibidas. No he conocido a unas personas más grandes, más buenas, ni con más dignidad que ellos.

Hace unos años, tras haber formado una gran familia y cuando las edades de mis hijos me lo permitieron, me involucré más en la AVT. En estos años he conocido a muchas víctimas, muy distintas entre ellas, pero con un denominador común, una gran dignidad. Cada una de ellas, con su historia, algo que me ha enseñado muchísimo y me ha ayudado a luchar para intentar ser cada día una mejor persona.

Es por eso, que he aceptado escribir esta carta abierta, porque creo que las víctimas podemos enseñar muchas cosas. El sufrimiento nos ha enseñado mucho y creo que no debemos guardarnos esas enseñanzas.

Pienso que es importante que nos abramos y demos testimonio en primera persona, especialmente a los jóvenes. Les tenemos que enseñar, para que puedan construir una sociedad fundamentada en la paz. Pero una paz cuyos cimientos se asienten en la **Justicia**.

Tenemos que mover a nuestros jóvenes a exigir Justicia y tenemos que hablarles, claramente, para que no se pierda la **Memoria**. Tenemos que alejar de nuestra sociedad el odio y debemos enseñarles a los jóvenes que “no todo vale”.

Tenemos que hablarles de la **Dignidad** de la persona; de que cada persona es única e irreplicable y que vale toda la sangre derramada por Cristo. De nosotros depende, en gran parte, el futuro de nuestros hijos.

Tenemos que dar testimonio y tenemos que revelarnos, pero como lo hemos hecho hasta ahora, de una manera cívica. **POR ELLOS, POR TODOS**, tenemos que reclamar alto y fuerte: **“MEMORIA, VERDAD, DIGNIDAD Y JUSTICIA”**.

“No dejo de dar gracias a Dios por los padres que he tenido, por el ejemplo que nos han dado y las enseñanzas recibidas. No he conocido a unas personas más grandes, más buenas, ni con más dignidad que ellos”.

Juicios del trimestre

Ángeles Pedraza: “2011, el año más dramático en la lucha judicial contra ETA”

A principios del mes de septiembre, la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, hizo un análisis para EFE del último año, haciendo hincapié, especialmente en materia judicial. Para Pedraza, 2011 ha sido “el más dramático y nefasto en la lucha judicial contra el terrorismo”, lamentando que ETA no sólo no haya desaparecido sino que “sus amigos de Bildu se rían de las víctimas en las instituciones”. La presidenta señaló que en este año se ha producido “un retroceso de treinta años en la lucha contra ETA”. Además, Pedraza anunció que iba a solicitar una reunión con la Fiscalía de la Audiencia Nacional para conocer qué medidas se están tomando, contra quienes celebran actos de apoyo y homenaje a los presos etarras.

La Audiencia Nacional revoca el procesamiento del ‘Faisán’

Tras varios años de movimiento en los despachos, por fin la Audiencia Nacional tomó una decisión en torno al chivatazo a la banda terrorista ETA, también conocido como ‘caso Faisán’. El pasado 21 de septiembre de 2011, el Pleno de la Sala de lo Penal revocó el procesamiento de los imputados por “no haber indicios suficientes”. Sin embargo, el juez Pablo Ruiz decidió seguir con la investigación ante las evidencias de que existió un hecho delictivo. En la votación de los 14 magistrados, se constató una clara división a la hora de decidir, si se trata o no de un delito de colaboración con la banda terrorista ETA.

Jurdan Martutegi, antiguo jefe de la banda terrorista ETA, fue trasladado a España desde Francia el pasado 27 de mayo, reclamado por atentar contra distintas casas cuarteles de la Guardia Civil.

El pasado 18 de mayo, la Audiencia Nacional, condenó a la etarra Ainhoa García Montero, a 140 años de cárcel por el atentado con coche bomba contra el concejal del PSE Iñaki Dubreuil, en el que hubo dos muertos y varios heridos.

Diez años de cárcel para Otegi y Usabiaga

El pasado 16 de septiembre, la Audiencia Nacional dio a conocer el fallo del juicio de Bateragune, el proyecto de reconstrucción de Batasuna. El Tribunal condenó a diez años de prisión a Arnaldo Otegi y Rafael Díaz Usabiaga como dirigentes terroristas. Además, también condenó a ocho años de prisión a otros tres acusados -Miren Zabaleta, Arkaitz Rodríguez y Sonia Jacinto-, como miembros de organización terrorista sin el grado de dirigentes. La sentencia coincidió con la petición de la Fiscalía, que reclamaba esta pena al considerarlos “dirigentes terroristas” y no meros “integrantes en banda armada”.

El pasado 1 de septiembre, la Fiscalía de la Audiencia Nacional solicitó, por primera vez, abrir diligencias previas contra un alcalde de Bildu, para investigar los actos ocurridos en el inicio de las fiestas del municipio navarro de Leitza.

La Audiencia Nacional prohibió el pasado 26 de agosto dos actos convocados por la comparsa Kaskagomi en las fiestas de Bilbao. El tribunal pidió su prohibición al entender que dichos eventos suponían enaltecimiento del terrorismo: una comida con familiares de presos y un brindis por los presos de ETA.

El pasado 23 de agosto, la Fiscalía de la Audiencia Nacional señaló que “permanecería atenta” a las manifestaciones que pueda hacer en el futuro el Diputado General de Guipúzcoa, Martín de Garitano. La Fiscalía entiende que podrían tener consecuencias penales si suponen “un menosprecio a las víctimas de ETA”.

Un Tribunal de Bilbao declaró el pasado 29 de septiembre improcedente el despido por parte de Telefónica del etarra José Angel Etxezarreta Mancisidor, que cumplió trece años de cárcel por su vinculación con el “comando Araba” de ETA.

El tribunal portugués de Caldas de Rainha empezó a juzgar a principios del mes de septiembre al etarra Andoni Zengotitabengoa, que está acusado de preparar un almacén de explosivos de ETA, encontrado en el año 2010.

El 28 de septiembre, el juez Eloy Velasco procesó a cinco etarras, miembros del ‘comando Buruhauste’ de ETA, que rompieron la tregua de la banda en 1999 con el asesinato, el 21 de enero de 2000, del teniente coronel Pedro Antonio Blanco García.

Ibai Beobide, conocido como el ‘etarra de la bicicleta’, fue condenado el 22 de septiembre, a 15 años de prisión por el atentado contra las rotativas del diario ‘El Correo’ en junio de 2008.

Pablo Ruz, juez de la Audiencia Nacional, procesó a principios del mes de septiembre a cinco dirigentes del aparato internacional de ETA, Askapena, por un delito de integración y colaboración en organización terrorista.

La Audiencia Nacional condenó el pasado 5 de septiembre, a diez años de prisión al miembro de ETA Juan Ramón Carasatorre Aldaz, por un atentado con lanzagranadas que perpetró contra la sede del Gobierno Civil de Guipúzcoa en 1995.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos rechazó revisar la sentencia que dictó el pasado 15 de marzo, condenando a España por vulnerar el derecho a la libertad de expresión de Arnaldo Otegi, al imponerle un año de prisión por un delito de injurias al Rey.

El pasado 15 de septiembre, la Audiencia Nacional ordenó volver a poner en libertad a la abogada de presos de ETA, Arantza Zulueta, detenida tras encontrarse en su despacho croquis de zulos de ETA, encontrados en Francia.

El dirigente de ETA, ‘Txapote’, y otros miembros de la banda terrorista, fueron condenados el pasado 19 de mayo, a 75 años de cárcel cada uno por el asesinato de dos guardias civiles en la localidad de Sallent de Gállego, el 20 de agosto de 2000.

Fernando Grande-Marlaska decidió el pasado 22 de agosto el ingreso en prisión sin fianza para Abdellatif Aoulad Chiba, detenido unos días antes en La Línea de la Concepción, acusado de un delito de integración en organización terrorista y otro de conspiración para el asesinato terrorista.

El Tribunal Supremo acordó el pasado 18 de mayo confirmar la sentencia de la Audiencia Nacional que absolvió a Arnaldo Otegi de un delito enaltecimiento del terrorismo por su intervención en un mitin en el velódromo de Anoeta, en San Sebastián, en noviembre de 2004.

El etarra Eneko Gogeaskoetxea –detenido el pasado 7 de julio en Cambridge– compareció a finales del mes de agosto, por videoconferencia, ante un juez de Londres en una vista para decidir si es extraditado a España, donde está reclamado por 14 delitos.

Juicios del trimestre

A mitad del pasado mes de agosto, la justicia francesa rechazó la extradición a Francia del etarra Daniel Derguy –de nacionalidad francesa-, sobre el que pesa una orden de arresto europea por su presunta participación en el envío de una carta bomba a una empresa guipuzcoana.

A principios del mes de agosto, el Supremo negó el derecho de indemnización, que alegaba un acusado por pertenencia a un grupo islamista, por el tiempo que permaneció en la cárcel antes de ser absuelto por la Audiencia Nacional.

El antiguo jefe militar de ETA, Juan Antonio Olarra Guiridi, fue condenado el pasado 1 de agosto a doce años de prisión por la Audiencia Nacional, por un intento de atentado con coche-bomba en la estación de Santa Justa en Sevilla.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional solicitó 48 años de cárcel para el etarra Gurutz Agirresarobe, por su participación en el asesinato del jefe de la policía municipal de Andoain, Joseba Pagazaurtundua, el 8 de febrero de 2003. Agirresarobe está acusado de asesinato terrorista, de pertenencia a banda armada y de tenencia de armas.

El juez Santiago Pedraz ratificó el pasado 2 de agosto la decisión de mantener en libertad al etarra Iñaki de Rentería, tras exculparlo de cualquier relación con el secuestro del funcionario de prisiones con José Antonio Ortega Lara. Finalmente, el 28 de septiembre, la Audiencia decidió mantener su libertad.

El pasado 28 de julio, la Audiencia Nacional condenó a 25 años de prisión a la etarra Idoia Mendizábal, por el lanzamiento de varios cócteles molotov contra la vivienda de unertzaina en Idiázabal (Guipúzcoa).

Eneko Gogeaskoetxea, miembro de ETA, fue acusado el pasado 26 de julio, de seis cargos en el Reino Unido, después de que las autoridades españolas presentasen varias órdenes europeas de arresto.

El Tribunal Supremo prohibió el pasado 26 de julio la exhibición de fotografías de etarras, si se hacen como “apología de los verdugos”, confirmando con esta sentencia, el año de cárcel que impuso la Audiencia Nacional al concejal de ANV en Gernika, Jesús María Alberdi.

El pasado 11 de mayo, la Audiencia Nacional condenó al dirigente de Batasuna, Tasio Erkizia, a la mínima pena de prisión –un año-, por un delito de enaltecimiento del terrorismo en un homenaje al etarra ‘Argala’.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional solicitó el pasado 5 de junio una pena de 268 años de cárcel para el etarra Jon Joseba de Troitiño, sobrino de Antonio Troitiño (fugado el pasado mes de abril), acusado de dos delitos de estragos terroristas y varios delitos de asesinato terrorista en grado de tentativa.

La Audiencia Nacional condenó a finales del pasado mes de julio al antiguo jefe de ETA, 'Txeroki', a 377 años de prisión como autor de 20 delitos de asesinato terrorista, en grado de tentativa, y otro de estragos terroristas por un intento de asesinato.

Treinta años de prisión fue la pena impuesta el pasado 12 de julio al miembro de ETA Juan Ramón Carasatorre, uno de los autores materiales del asesinato del dirigente del Partido Popular, Gregorio Ordóñez, en enero de 1995.

Maialen Zuazo Aurrekoetxea, colaboradora del 'comando Vizcaya' quedó en libertad el pasado 11 de julio, tras abonar 60.000 euros de fianza.

El pasado 1 de julio, la Audiencia Nacional absolvió a 'Txeroki', al no encontrar pruebas que indicasen su participación en el intento de asesinato, del entonces presidente del Consejo de Administración del Grupo Correo y actual vicepresidente de Vocento, Enrique Ybarra.

A finales del pasado mes de junio, la Sección Tercera de la Sala Penal de la Audiencia Nacional rechazó nuevamente la reapertura del Sumario principal que investiga los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid.

Los etarras Igor Portu y Martín Sarasola fueron condenados por la Audiencia Nacional el pasado 6 de junio, a ocho años de cárcel por la explosión de una autocaravana cargada de explosivos en Castellón en agosto de 2007.

Dos miembros de la Unidad Central de los Tedax declararon ante el juez -que investiga la posible desaparición de muestras de los atentados del 11-M-, que "no se puede averiguar la marca del explosivo" de las bombas que estallaron.

El pasado 11 de julio se conoció que la Fiscalía de la Audiencia Nacional recurriría, ante la Sala de lo Penal, la absolución del etarra Arkaitz Goikoetxea por el intento de secuestrar al concejal del PSE en Eibar, Benjamín Atutxa.

El Tribunal Supremo decidió, el pasado 7 de agosto, absolver a Lander Fernández de un delito de colaboración con ETA, por el que la Audiencia Nacional le condenó a tres años de cárcel. Tenía en su poder boletos de una rifa cuyo importe iba destinado a ayudar a ETA.

La sección cuarta de la Audiencia Nacional decidió, el pasado 30 de junio, absolver del delito de estragos terroristas al etarra Besance Zustagi, por el que la Fiscalía había pedido tres años de cárcel.

El pasado 15 de junio, el Tribunal Supremo rebajó de siete a dos años, la pena impuesta a cuatro jóvenes por quemar un cajero automático, en Barakaldo, en febrero de 2009.

La Audiencia Nacional condenó a 382 años de cárcel, al etarra Manex Castro, por colocar en 2009 dos bombas-trampa en el monte Santa Bárbara de Hernani, para asesinar a los ertzainas que inspeccionaban la zona tras otra explosión en un repetidor.

La juez Coro Gillán levantó, el pasado 10 de mayo, la imputación a dos Tedax que trabajaron en los atentados del 11-M por encubrimiento y falso testimonio al "no apreciar indicios suficientes" para estos delitos.

El etarra Félix Ignacio Esparza Luri fue condenado el pasado 4 de mayo a 85 años de prisión, por asesinar el 4 de mayo de 1983 en Bilbao a dos agentes del Cuerpo Nacional de Policía y la mujer de uno de ellos, que se encontraba en avanzado estado de gestación.

¿El comunicado de ETA? Es un final trampa, que reclama impunidad

El pasado 20 de octubre llegó el comunicado de la infamia. ETA, siguiendo una hoja de ruta calculada para llegar a las próximas elecciones del próximo 20 de noviembre, y tener representación en el Congreso mediante Amaiur, lanzó un nuevo texto-trampa anunciando el “cese definitivo de la violencia”, pero sin hacer referencia a su disolución ni petición alguno de perdón para las víctimas del terrorismo.

En la AVT nos sorprendió la satisfacción contenida mostrada, tanto por los partidos políticos como por la sociedad, ante un nuevo acto de pantomima escenificado por los terroristas, los mediadores y el PSOE.

Además, recordamos que el término “definitivo” ya había sido usado, siendo su único objetivo, forzar la negociación y perseguir réditos electorales.

El comunicado-trampa supone un nuevo chantaje de ETA a los Gobiernos de España y Francia para obligarles a negociar. Utilizan términos inaceptables como “conflicto” y “consecuencias”. Las víctimas queremos recordar que en España no existe ningún conflicto, y por ende, no hay consecuencias de las que hablar: **NO HAY NADA QUE NEGOCIAR NI QUE HABLAR SOBRE EXCARCELACIONES O BENEFICIOS.**

Las víctimas hicimos un llamamiento al Gobierno actual y al próximo para que no caigan en la trampa tejida por ETA y sus secuaces. En el comunicado de la banda terrorista, no se vislumbraba un ápice de arrepentimiento por sus macabras acciones. Y encima, realizaron un reconocimiento público de los asesinos, que destrozaron nuestras vidas.

Un comunicado-trampa en el que no asumían la derrota de su proyecto asesino y político. Ni mostraron intención de disolverse ni de renunciar a su macabra ideología, por la que han segado vidas, sin parar, durante sus últimos 50 años.

¿Alguien leyó en el comunicado cuándo iban a entregar las armas? ¿Alguien sabe dónde se van a entregar los asesinos huidos? ¿Cuándo van a pedir perdón a las víctimas por sus cincuenta años de terror y todo el dolor causado? Para las víctimas, todos estos datos son alarmantes, pero también nos deja compungidos ver, cómo representantes del Gobierno ven este comunicado como una victoria del Estado de Derecho.

En realidad, estamos ante una cesión del Estado al chantaje terrorista. Un final del terrorismo basado en la impunidad.

Ángeles Pedraza: ‘Quieren imponernos unas tablas injustas’

“Es preocupante y alarmante que la sociedad, pero sobre todo, los políticos y quienes nos gobiernan, aplaudan tan fervorosamente este comunicado que sólo busca la impunidad. Para un verdadero fin de ETA (lo hemos dicho muchas veces) es necesario que renuncien a su proyecto político, por el que han asesinado estos 50 años, algo que, no sólo no han hecho, sino que han alentado mediante Bildu y Amaiur con la connivencia del Estado.

Digo que es alarmante porque antes de otorgarles un lugar en la política, antes de conferirle ese lugar en la Historia deben anunciar su disolución, su desarme, deben entregar a todos los huidos y deben pedir perdón. Si no, no sólo no estaremos ante unas tablas injustas, sino que habrá vencido la impunidad y con ello la injusticia. Es el Estado de Derecho el garante absoluto de la Justicia de las víctimas. No nos decepcionen más.”

La AVT ante la Conferencia de la Infamia

El pasado 17 de octubre, San Sebastián acogió la mal llamada ‘Conferencia de la Paz’. Con este esperpento, nos encontramos ante una de las mayores humillaciones al Estado de Derecho y a la democracia de nuestro país, sometida a un proceso de arbitraje y mediación por parte de unos supuestos mediadores internacionales, como si en España nos encontrásemos en una Guerra Civil con dos bandos enfrentados.

Cuando en realidad, en España estamos ante una democracia asentada y consolidada sometida a décadas de chantaje, asesinatos y amenazas por parte de una organización terrorista. La única verificación que aceptamos y aceptaremos las víctimas es la que puedan llevar a cabo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

No fue una ‘Conferencia de Paz’, sino una ‘conferencia electoral’ que sirvió a los intereses de ETA, tanto electorales -pretendiendo blanquear su nueva marca electoral de cara a las elecciones del 20 N-, como políticos -pretendiendo forzar una negociación con el Estado español para obtener sus reivindicaciones de siempre-.

Esta Conferencia de la Infamia fue una afrenta a las víctimas del terrorismo, cuya memoria se pisoteó, pretendiendo presentar lo que sucede en el País Vasco y en España como una confrontación de dos bandos, en lugar de reconocer el sufrimiento de las víctimas, algo imprescindible para plasmar la verdadera historia de lo ocurrido.

Deploramos el respaldo dado por el PSOE, que con su presencia legitimó el proyecto político de ETA y exigimos saber cómo se ha financiado esta Conferencia. Condenamos la actitud del Gobierno español y del Gobierno vasco que no se pueden lavar las manos en este asunto, puesto que es su partido el que apoyó esta iniciativa. Y lamentamos la pasividad que han demostrado en este trance otros partidos.

LA CONFERENCIA DE LA INFAMIA

Es además, inadmisibles, que una vez más se tratara de elaborar un “final de ETA”, sin contar con las víctimas; quienes tienen y deben estar presentes en cualquier final REAL del terrorismo de ETA.

Asimismo, rechazamos que tanto el Gobierno, como otros partidos accedieran a una conferencia que busca la “internacionalización” de ETA, para asegurarse réditos futuros, con posibles amnistías enmascaradas en aplicaciones torticeras del ordenamiento penitenciario.

Sobre el final de ETA, la AVT sólo acepta y aceptará la disolución total, definitiva e incondicional de ETA; o lo que es lo mismo: la entrega de su arsenal criminal, la deslegitimación de su historia criminal y el desistimiento de su proyecto político, totalitario y de exclusión.

No aceptamos ninguna disolución-trampa condicionada a contrapartidas políticas o penitenciarias. No aceptamos paz por proyecto. No aceptamos paz por presos. Y no aceptamos paz por impunidad. La única Hoja de Ruta que aceptamos las víctimas es la de la aplicación de la Ley y la acción de la Justicia.

Por último, las conclusiones que se hicieron públicas tras la Conferencia de la Infamia sólo demostraron, una vez más, que estamos ante una escenificación totalmente calculada y medida, con el propósito de legitimar y respaldar internacionalmente la nueva estrategia política de ETA. Una escenificación ejecutada no sólo por los terroristas de ETA sino por los organizadores de la Conferencia y quienes les han respaldado por acción u omisión.

Un año desde el primer comunicado-trampa, un año nefasto en materia judicial

A principios del pasado mes de septiembre, se cumplía un año del comunicado de ETA, en el que anunciaba su tregua-trampa. Trescientos sesenta y cinco días que, para la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza, han sido nefastos y dramáticos en la lucha contra el terrorismo.

Según la presidenta de la AVT, durante los últimos 12 meses hemos experimentado “*un retroceso de 30 años*” en la lucha contra ETA, especialmente con la irrupción de Bildu, y su entrada en las instituciones del País Vasco y Navarra. A lo largo de estos últimos meses, la sociedad española ha tenido que soportar numerosas manifestaciones de los dirigentes de Bildu-Batasuna, quienes son prueba de que están de acuerdo con los asesinos.

Día a día hemos ido encontrando nuevas razones para pedir la salida de Bildu de las instituciones y pedir la ilegalización de Amaiur, la nueva marca de ETA con la que se presentarán a las elecciones generales del 20 de noviembre.

Para Ángeles Pedraza, han sido meses duros para las víctimas porque están siendo “*humilladas y*

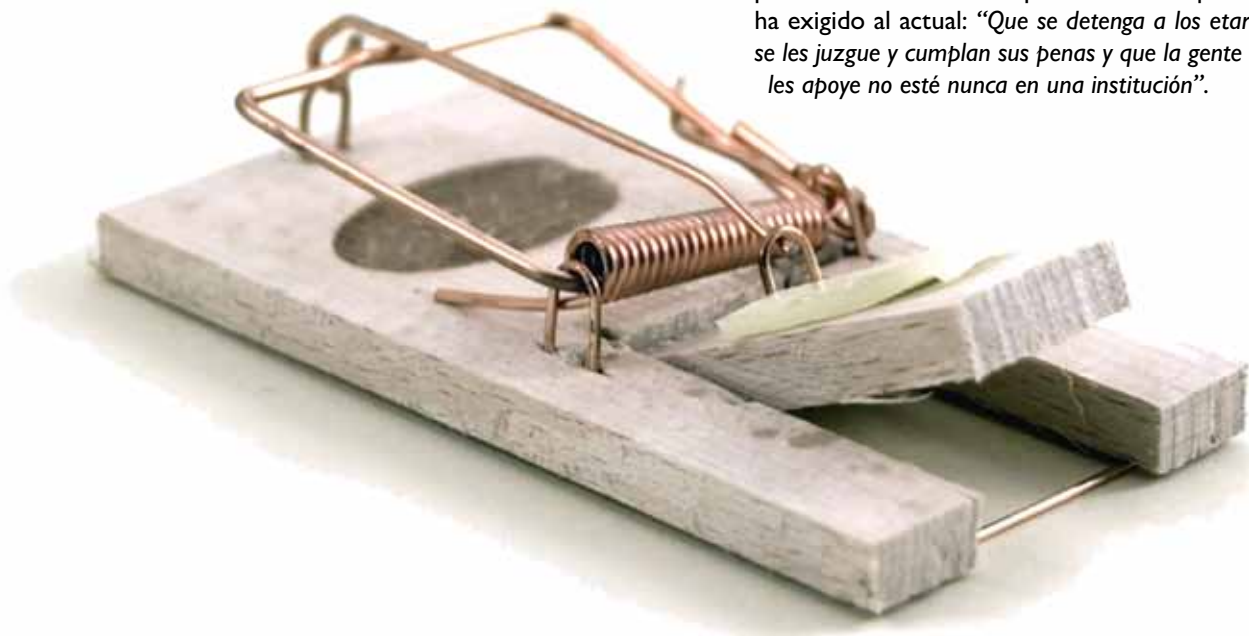
ninguneadas. Se les están dando demasiadas oportunidades y ya hay suficientes razones para su ilegalización y la expulsión de las instituciones”.

Para la AVT, todos estos pasos (declaraciones de Sortu, comunicado de presos, de EKIN, la Conferencia de Paz,...) sólo forman parte de la estrategia de los asesinos de ETA, para volver a las instituciones y poder llegar así al Congreso de los Diputados, bajo la marca, en esta ocasión de Amaiur, como hemos citado anteriormente.

Todo papel mojado. Las mismas palabras de siempre. Unos asesinos que están jugando con una sociedad democrática como es la española. Las víctimas no queremos más comunicados de asesinos, sino “*un Gobierno que acabe con ETA*” para poder alcanzar un final que “*no acabe en tablas*”.

“*Un final para el que las víctimas reclamamos justicia no venganza*”, añade Pedraza, “*en el que haya vencedores y vencidos y no se le ofrezcan a los terroristas contrapartidas políticas de ningún tipo*”.

De cara al futuro, la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, señaló que las víctimas exigirán al próximo Gobierno de España lo mismo que se le ha exigido al actual: “*Que se detenga a los etarras, se les juzgue y cumplan sus penas y que la gente que les apoye no esté nunca en una institución*”.



Carta abierta al próximo Gobierno de España: una política para la derrota de ETA

Se avecinan tiempos complicados para las víctimas del terrorismo. En las últimas semanas, hemos visto como ETA está cumpliendo su hoja de ruta: la declaración de los presos, la disolución de una EKIN hace tiempo erradicada por la policía, la puesta en escena de la internacionalización de la 'palabra' de ETA con la 'Conferencia de Paz'...

Y además, los testaferros de ETA y Batasuna en las instituciones. Y ahora, preparando su asalto al Congreso con la marca Amaiur.

Una estrategia perfectamente orquestada, fruto de una política antiterrorista, que ha sido permisiva al máximo con el entorno de ETA, con tal de que dejaran de matar, respondiendo siempre intereses electorales. Ahora, en octubre de 2011, ese entorno macabro tiene más poder institucional que nunca y manejan presupuestos cercanos de 840 millones de euros.

Hemos visto cómo en numerosos foros se plantean las mismas exigencias que siempre ha planteado ETA y sus secuaces: derogación de la Ley de Partidos y legalización del brazo político de ETA; fin de las detenciones; derogación de la doctrina Parot, acercamiento de presos... Y quieren reescribir la historia, hablando de un conflicto que no existe.

Las víctimas estamos preocupadas y cansadas. Necesitamos un Gobierno que deje claro a los terroristas y su mundo, que ni la violencia ni su proyecto tienen cabida en un Estado de Derecho. Su destino no puede ser otro que la cárcel en la que deben cumplir íntegramente sus condenas. Necesitamos políticos con coraje y valentía.

La derrota del terrorismo debe ser una prioridad. No sólo por las víctimas del terrorismo, sino por el bien de la sociedad española y la libertad. No existe otro final del terrorismo que el de su derrota. Un final que reconozca el papel de las víctimas del terrorismo. Tenemos que ser tenidas en cuenta de manera activa en los grandes debates que nos afectan.

Las víctimas reclamamos al próximo Gobierno de España:

1. La ilegalización de Bildu y de su nueva máscara Amaiur, así como impedir la legalización de Sortu.
2. Que entienda que la violencia terrorista no es equiparable a otro tipo de violencia.
3. Que defienda la memoria de las víctimas escribiendo el relato que realmente ha pasado y no el que quieren vender los asesinos y su entorno.
4. Que garantice que los terroristas cumplirán íntegramente sus condenas.
5. Que haga ver a los terroristas, que jamás obtendrán ventaja o rédito político alguno por matar o dejar de matar.
6. Que tenga claro que con los terroristas no hay nada que hablar y mucho menos que negociar.
7. Que, en definitiva, entienda que no es admisible un final del terrorismo que acabe "en tablas" como si nada hubiera pasado. No vale el borrón y cuenta nueva.

La estrategia-trampa de ETA para engañar a la sociedad española

Durante los últimos meses, ETA y su entorno no han parado de lanzar comunicados y mensajes, para continuar con su trampa y su intención de engañar a toda la sociedad.

El último fue el 1 de octubre. En el texto, la banda asesina pedía a los Gobiernos de Francia y España que aceptaran la “autodesignada” Comisión Internacional de Verificación, que ETA misma ha propuesto, y han impulsado Brian Currin y la izquierda abertzale.

Un día antes, el brazo político de ETA, Ekin, anunciaba su disolución en un comunicado en el diario ‘Gara’. Y una semana antes, el colectivo EPKK de presos de ETA materializó —con puesta en escena y todo— su adhesión al Acuerdo de Gernika pidiendo a la banda “un alto el fuego permanente, unilateral y verificable por la comunidad internacional”. Pero una vez más, no pedían el cese de la violencia ni el fin de ETA, aunque sí, una amnistía total.

Detenido en Mallorca un presunto miembro de Al Qaeda, de nacionalidad cubana. Días más tarde, a finales de septiembre, dos individuos fueron detenidos en Irún por presunta financiación de terrorismo islamista.

El Fiscal General del Estado, Cándido Conde-Pumpido, sostuvo en su discurso de apertura del Año Judicial al que asistía la cúpula del Constitucional, que Sortu “no debe legalizarse” mientras subsista “la terca y desafiante sombra de ETA”.

Batasuna, Sortu y Bildu ya tienen sucesora para las elecciones del 20-N: Amaiur

ETA lanzó otro comunicado el pasado 12 de julio. En él, los terroristas dejaron claro que Bildu ha sido un instrumento de la banda señalando que “Euskal Herria ha ganado la batalla política e ideológica de la ilegalización”. Un día antes de emitir otro comunicado-trampa, la Policía francesa encontró tres zulos de ETA con una ingente cantidad de explosivos.

Un mensaje atribuido a ‘Anonymous’ y difundido a través de Internet avisa a la Fiscalía de que, en breve, recibirá documentación reservada sobre el 11-M, que será “liberada” en los días previos a las elecciones generales del 20-N, si no existiera ninguna diligencia abierta.

Detenido en el sur de Francia el presunto miembro de Ekin, Josu Esparza Iraizoz.

El pasado 2 de septiembre, la policía venezolana detuvo a tres miembros de ETA, tras fugarse de Cuba en barco. Los etarras, que tenían prohibido salir de la Isla, eran Elena Bárcena Argüelles, Francisco Javier Pérez Lekue y José Ignacio Etxarte Urbietta.

El histórico preso de ETA, Jesús María Mendinueta Flores, fue acercado por el Ministerio del Interior a la cárcel de Zuera (Zaragoza). Cumple una condena de 105 años por tres asesinatos.

El número de absueltos en juicios por terrorismo en la Audiencia Nacional aumentó un 81,4% en 2010.

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PRIMERO, Y MÁS TARDE EL SENADO, APROBARON LA LEY INTEGRAL DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. YA SE ENCUENTRA EN VIGOR Y PUEDE CONSULTARSE EL TEXTO ÍNTEGRO EN LA PÁGINA WEB DE LA AVT.

España tiene entre rejas a un total de 670 presos (567 hombres y 103 mujeres) pertenecientes a distintas bandas terroristas. La mayoría de ellos son miembros de ETA o de su entramado.

Eneko Gogeaskoetxea, uno de los jefes de ETA, fue detenido el pasado 7 de junio en el Reino Unido.

ETA montó una red de diez células que atacó intereses turísticos en el País Vasco francés.

La Policía francesa detuvo en Francia al histórico miembro de la banda terrorista ETA, Daniel Derguy.

La Guardia Civil detuvo en Cádiz, el pasado 17 de agosto, a un ciudadano marroquí de 37 años por su relación con la organización Al Qaeda, en el Magreb Islámico (AQMI).

Vuelve el vandalismo contra la memoria de las víctimas: destrozado, por cuarta vez, el monolito que recuerda a Juan María Jáuregui.

Oier Ardanaz Armendariz, miembro de ETA, detenido en Francia cuando iba a robar un coche.

Una multitud impidió detener en Francia a la líder de Batasuna, Aurore Martín, reclamada por la Justicia española. Días más tarde, volvió a desafiar a la Justicia haciendo apariciones en público.

Las obras de rehabilitación de la Casa Cuartel de Burgos estarán finalizadas para inicios del año 2012. Las familias de la Guardia Civil podrán volver a ella después de dos años, cuando la banda terrorista ETA cometió un atentado contra el edificio.

Estrasburgo condenó –meses más tarde lo ratificó– a España, por violar la presunción de inocencia de un miembro de ETA detenido.

El Tribunal Supremo señaló el pasado 26 de junio en una sentencia que “mostrar fotos de etarras es delito si se hace como apología de los verdugos”, en referencia a terroristas que han participado en asesinatos, extorsiones y amedrentamientos.

La Audiencia Nacional rechazó la reapertura del Sumario principal que investiga el 11-M.

ETA anunció por primera vez a los empresarios, mediante una carta, que ‘cancela’ la extorsión.

Dos militares españoles fallecieron en un atentado contra nuestras tropas en Afganistán. Ha sido la mayor carga de explosivo usada hasta el momento contra nuestros soldados.

Una de las noticias más importantes en la historia de la lucha contra el terrorismo internacional llegó el pasado 2 de mayo de 2011, cuando el presidente Barack Obama anunció al mundo que Bin Laden había sido asesinado en una operación especial del ejército de Estados Unidos en Pakistán. En septiembre, Al Qaeda volvía a sufrir otro golpe al morir Anwar al Awlaki, uno de los sucesores de Bin Laden, tras una operación militar en Yemen.



Éxito rotundo del Congreso del 30 Aniversario de la AVT

Madrid acogió el Congreso del 30 Aniversario de la AVT, los pasados 10 y 11 de junio, con motivo de los actos de 30 años de vida de esta asociación, al que asistieron, cientos de víctimas y colaboradores de la Asociación procedentes de todos los rincones de España. Con las víctimas, también estuvieron la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, quien tendió una vez más, su mano a nuestro colectivo; y el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón quien invitó a las víctimas a una recepción en la galería del Palacio de Cibeles, mostrándoles una vez más su apoyo y solidaridad.

El Congreso arrancó con un homenaje a las víctimas del terrorismo a través de las manos del artista de arena Felipe Mejías, que supo plasmar la esencia de un alma golpeada por el terrorismo y que arrancó un inmenso aplauso del auditorio, al ver reflejado “sus historias” en esos juegos de luz, arena y sonido.

Con el auditorio entregado, tomaba la palabra Ángeles Pedraza para advertir que *“vienen tiempos en los que a las víctimas del terrorismo nos tocará trabajar para que NO nos convirtamos en víctimas de la paz o en víctimas de la impunidad. Nos tocará dar la batalla contra la idea de que ‘algo habrá que darles’ a cambio de la paz”*.

Y por supuesto, en ese discurso de apertura del Congreso del 30 Aniversario tuvo un recuerdo

especial para las tres fundadoras, Ana María Vidal-Abarca, Sonsoles Álvarez de Toledo e Isabel O’Shea porque *“nada de esto hubiera sido posible sin su valentía y su intuición”*. Con estas palabras, presentaba en público el estreno del documental *“No he de callar... AVT: el sueño de 3 mujeres”*, que arrancó un sonoro aplauso del auditorio y puso en pie a la presidenta de la AVT.

Paralelamente, la exposición *“30 años con las víctimas”*, con un recorrido reivindicativo y sentimental por los avatares políticos y sociales que ha tenido que afrontar el proyecto cívico de la AVT, despertó el interés de los asistentes. Emocionó especialmente el *“tótem”* en memoria de las víctimas, y *“La Mano”*, que acaparó la participación de los congresistas a la salida de la exposición, donde todos podían dejar su mensaje.

Además, las víctimas podían dejar grabada su experiencia personal en el Archivo Audiovisual de las Víctimas del Terrorismo de España, dirigido por Iñaki Arteta y que cuenta con el apoyo de la AVT. En un set para la ocasión, las víctimas fueron dejando sus testimonios que se unirán a este archivo sonoro de la Memoria.

El Congreso cumplió con las expectativas de dar voz y participación a todas las víctimas del terrorismo de todos los grupos terroristas que han atentado no sólo durante la democracia española

ación
as DEL TERRORISMO



Especial Congreso 30 Aniversario

sino desde hace más de 50 años, contando con ellas en testimonios audiovisuales o in situ, provocando así que los relatos de sus historias fueran vívidos y cercanos para quien les escuchaba.

Asimismo, la colaboración de todos los ponentes* y presentadores** fue fundamental para hacer del Congreso un acto homenaje a las víctimas desde el verdadero relato de los hechos.

Para concluir, la presidenta de la AVT señaló que tenía el sueño “de poder mirar atrás, el de poder mirar algún día hacia atrás y decir con firmeza y satisfacción que ganamos, que vencimos, que ya no están”. El broche de oro a este Congreso lo puso la actuación de la Escolanía Ciudad de Cuenca, dirigida por Ignacio Yepes, que tras cantar varias piezas, pusieron voz y música a un maravilloso poema dedicado a las víctimas. El Congreso finalizó con un larguísimo aplauso y lágrimas de emoción. “Por ellos, Por todos”.

*Ponentes y colaboradores:

Sonsoles Álvarez de Toledo y Ana M^a Vidal Abarca, fundadoras de la AVT; Santiago Cabanas, primer Secretario General de la AVT; Eduardo Fungairiño, fiscal de Sala del Tribunal Supremo; José María Martínez Arruego, primer responsable de la Oficina de Víctimas del Terrorismo; José Manuel Rodríguez Uribe,

Director General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior; Enrique Echeburúa, Catedrático de Psicología Clínica en la Universidad del País Vasco; M^a Paz García Vera, Directora de la Clínica Universitaria de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid; Rogelio Alonso, profesor de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos; Javier Rupérez, Embajador de España y ex Director Ejecutivo del Comité contra el terrorismo del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas en Nueva York; General Miguel Ángel Ballesteros, Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEES); Reyes Mate, profesor e investigador del CSIC; Conchita Martín, víctima del terrorismo; Aurelio Arteta, Catedrático de Filosofía Política y Moral de la Universidad del País Vasco (UPV); Josu Puelles, víctima del terrorismo; Santiago González, periodista de El Mundo; Carmen Ladrón de Guevara, vicepresidenta de Dignidad y Justicia; Javier Zarzalejos, director de Comunicación e Instituciones de FAES; Ángel Expósito, periodista de La 10; Ángeles Escrivá, redactora jefe de El Mundo y el escritor José María Rodao.

**Presentadores:

Casimiro García-Abadillo, subdirector de El Mundo; Ana Samboal, presentadora de Diario de la Noche de Telemadrid; y Alfonso Merlos, presentador de “Al día” de 13 TV.

Especial Congreso 30 Aniversario





Especial Congreso 30 Aniversario

Los mensajes del 30 Aniversario



El Congreso en titulares

“La generosidad es la expresión que mejor define la lección moral que las víctimas del terrorismo nos han” (...) Han aceptado el sacrificio de perder lo que más querían; les han enterrado en silencio con un patriotismo admirable

(...) Por ello “jamás podremos aceptar que haya que pagar a ETA un precio por matar o por dejar de matar”, puesto que respetar la dignidad de las víctimas supone “rechazar cualquier atisbo de legitimación del terrorismo”.

Esperanza Aguirre,
Presidenta de la Comunidad de Madrid

“Quiero seguir luchando para que esos cerdos no ocupen las instituciones vascas, quiero seguir luchando para que esos cerdos nos dejen vivir en paz”.

Sonsoles Álvarez de Toledo
Fundadora de la AVT



“La acusación popular, peculiaridad del sistema judicial español, es un elemento que las víctimas del terrorismo no deben desaprovechar, pues supone un eficaz acicate para el trabajo de la Fiscalía (...) Sin embargo, acaba de ser puesta en tela de juicio. Justo ahora cuando están pendientes juicios de todos conocidos donde sólo acusa la acusación popular, sea víctima o cualquier otra asociación. Nunca nadie se había atrevido a cuestionar la acción popular y curioso es que ahora se diga que

debe suprimirse o actuar en consonancia con el Ministerio Fiscal”.

Eduardo Fungairiño,
Fiscal de la Sala del Tribunal Supremo

“Vamos a pedir que se vigile de una forma muy especial todo lo que pueda pasar en el País Vasco (...) Vamos a exigir, siempre cargados de razón y sentido común, eso a lo que tenemos derecho”.

Ana M^a Vidal Abarca
Fundadora de la AVT

“La AVT ha venido realizando un trabajo ‘impecable e implacable’. La AVT es todavía hoy un sueño del presente que sigue la lucha hacia un futuro mejor”.

Santiago Cabanas,
Primer Secretario General AVT

“Ahora volvemos a BILDU o SORTU, ‘los mismos perros con los mismos collares’, pero para Rodríguez Zapatero y sus adláteres, es el triunfo de su democracia. Ahora estos ‘elementos tienen el poder político’ que es lo que querían”.

José María Martínez Arruego,
Primer Responsable de la Oficina de Víctimas del Terrorismo

“En definitiva, hay que empezar a vivir y no meramente a resignarse a sobrevivir, porque el vivir implica algo activo e implica un compromiso con el futuro (...) el compromiso con el futuro es tan importante, que si el ser humano hubiera nacido para mirar atrás tendríamos los ojos en la nuca. Pero afortunadamente los ojos los tenemos debajo de la frente que son los que nos canalizan para mirar hacia delante”.

Enrique Echeburúa
Catedrático de Psicología
en la Universidad del País Vasco

“La eficacia antiterrorista al contener la amenaza terrorista, no debe generar autocomplacencia, pues es innegable que numerosos actores trabajan activamente para difundir idearios con los que inspirar a nuevos radicales interesados, no sólo en la práctica del terrorismo, sino también en la desestabilización que una inadecuada integración social provocaría”.

Rogelio Alonso
Profesor de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos

“Ha sido tardía la consideración de las víctimas del terrorismo en la lucha nacional e internacional contra esa plaga. Las víctimas del terrorismo lo eran doblemente, en el dolor directamente sufrido por la vesania del criminal; y en el olvido con que la sociedad les ignoraba.(...) El caso español, con

sus aciertos y con sus errores, puede servir de reflexión para promover una línea coherente de actuación en el plano internacional que tenga en cuenta el papel de las víctimas en la descalificación de los terroristas y de sus prácticas.”

Javier Rupérez

Embajador de España y Ex Director Ejecutivo del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Nueva York

“En España la AVT se ha convertido en uno de los pilares más fuertes de la sociedad, lo que fortalece al resto de la sociedad (apoyando a las víctimas directas e indirectas permanentemente); en este sentido en España no se les ha hecho el suficiente reconocimiento (...) El mensaje a los terroristas debe ser que no hay cesión política ni la va a haber jamás. Hay que quitarles toda la esperanza, incluida la de que saldrán de la cárcel porque si no, dejamos una puerta abierta a la esperanza para que continúe la ‘lucha’ terrorista”.

General Miguel Ángel Ballesteros
Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos

“Os abrimos la puerta a las víctimas, que habéis hecho del dolor y del sufrimiento no una causa de odio y rencor, sino una causa positiva para evitar que haya más que tengan que sufrirlo. Habéis decidido no permanecer indiferentes, no quedaros quietos y no pensar que es inevitable que haya una minoría extrema que pueda acabar con libertades, los derechos fundamentales y la vida de la inmensa mayoría de la población”, ha reconocido.

Alberto Ruiz-Gallardón
Alcalde de Madrid

“Lo que caracteriza a la víctima es que es inocente. Se le causa un sufrimiento que no merece y la memoria de lo sucedido no es un asunto sentimental sino una obligación que tiene la sociedad que ha tomado conciencia que ha construido su sociedad sobre el sacrificio y el sufrimiento de las víctimas”.

Reyes Mate
Profesor e Investigador del CSIC

“El trabajo que queda por delante debe seguir avanzando en los ejes de Memoria, Justicia y Reparación. En definitiva, la memoria es esa dimensión que hace que lo que hagamos tenga sentido”.

José Manuel Rodríguez Uribe
Director General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo

“Para mí la vida es luchar día a día por estar mejor disfrutando de todas las cosas y saborearlas, por ejemplo, esto no puedo hacerlo porque las cosas se me caen de las manos, pero al menos lo puedo tocar y no llorar por desesperación, si no por cosas concretas a las que se puede hacer frente haciendo cosas concretas”.

Esther Sáez González
Víctima del IIM

“De pasar de sentirme sólo, olvidado, desprotegido y utilizado a ir enfrentando las cosas que evitaba poco a poco. No quería quedarme estancado en el pasado, ni desvincularme del día a día. Empecé a vivir el día a día buscando el apoyo de la gente, dejándome ayudar y no quedarme anclado en una posición única de víctima si no verme además trabajador, hijo, hermano, pareja y padre”.

Sergio Delgado Haro
Víctima de ETA

“Me di cuenta que tenía que construir una vida, y aceptar la tristeza como parte de la vida, sin conformarme con el resentimiento, para no transmitirlo a mis hijos. Luché por seguir siendo fiel a mis valores, que son los de mi padre, con toda la dignidad que tengo y mi familia me ha enseñado”.

Pilar Sánchez Blázquez
Víctima del GRAPO

“El sufrimiento de la víctima es tan excepcional en un mundo civilizado donde existe el estado de bienestar, que aísla a la víctima de su entorno”.

Conchita Martín
Víctima, viuda del Teniente Coronel Blanco asesinado en 2000



Especial Congreso 30 Aniversario



“Aquello por lo que ETA lleva matando tantos años ha quedado institucionalizado por la presencia de Bildu en ayuntamientos hoy mismo”.

Carmen Ladrón de Guevara
Vicepresidenta de Dignidad y Justicia

“Las ‘cartas del perdón’ del Ministerio de Interior son una paradoja; es como si se pudiera hacer una abstracción tal que se pudiera pedir perdón a través de una ventanilla única del ministerio (...) Una cosa es el perdón a título particular y otra el curso de la justicia. El perdón NO sustituye a la justicia. Un ejemplo paradigmático es el de Juan Pablo II quien perdonó a su victimario pero esto no eximió a este de su pena”.

Santiago González
Periodista de El Mundo



“Bildu no tiene marcha atrás. No se les sacará de las instituciones hagan lo que hagan porque así lo ha dicho el Tribunal Constitucional”.

Ángel Expósito
Periodista de La 10

“Se ha preferido que no haya más muertos en lugar de obtener la derrota de ETA (...) los demócratas debemos realizar, por tanto, el relato de los hechos, el verdadero relato de lo ocurrido durante estos años”.

Ángeles Escrivá
Redactora Jefe de El Mundo

“Ellos (ETA) creen que su capital más importante en estos momentos es la ‘solemnización’ de su final; poder vender su final a su brazo político Bildu y que éste capitalice políticamente el final”.

José María Rodao
Escritor

“Las víctimas han hecho de su dificultad una historia de fortalezas y aún así, sólo piensan en

todo lo que les queda por hacer. Tantas batallas vencidas se merecen poder saborear la victoria y sentirse ganadores. Hay muchas personas que sufrieron atentados y que, como ellos, podrían sentirse orgullosas de sí mismas, si valorasen más la valentía con que han salido adelante, y la dignidad que supone haber modelado sus vidas mediante la toma de decisiones, el esfuerzo y el ejercicio de su libertad”.

María Paz García Vera
Directora de la Clínica Universitaria de psicología de la Universidad Complutense de Madrid

“Los terroristas son criminales políticos, lo que hace más grave su condición, pues mediante su acción pretende atemorizar a la gente para alcanzar un objetivo político”.

Aurelio Arteta,
Catedrático de Filosofía Política y Moral de la Universidad del País Vasco (UPV)

“Muchas veces desde las instituciones creen que el hecho de tener una legislación determinada que reconoce y repara a las víctimas se acaba ahí, cuando la propia ley dice, entre otras cosas, que hay que reparar la Memoria, la Dignidad y la justicia y la Verdad: porque debe haber un relato verídico de los hechos”.

Josu Puelles
Víctima, hermano de Eduardo Puelles asesinado en 2009

“La historia de nuestra democracia habría sido diferente y peor si no se hubiera consolidado la andadura de la AVT, que se inició gracias al impulso de unas mujeres admirables que tuvieron que hacer frente, en el País vasco, a la indiferencia, la soledad y el terror”.

Javier Zarzalejos
Director de Comunicación e Instituciones de FAES

*Desde estas líneas, la AVT quiere agradecer la participación desinteresada de los cuatro presentadores del Congreso: Casimiro García Abadillo (Vicedirector de El Mundo), Pilar Cernuda (Colaboradora de Onda Cero, Telemadrid y ABC), Ana Samboal (presentadora del informativo Diario de la Noche de Telemadrid) y Alfonso Merlos (Director de los Servicios Informativos de 13 TV).



Máxima alerta policial ante el asalto de Bildu

La medida se tomó hoy con las alertas de su entorno de municipios...
El asalto a la sede de la AVT en el barrio de Bildu...
El asalto a la sede de la AVT en el barrio de Bildu...



Las víctimas acusan al Gobierno de dar una salida política a ETA

Agirre reanuda su crítica a la política de la AVT...
El Gobierno se ha comprometido a negociar con ETA...
El Gobierno se ha comprometido a negociar con ETA...

Las víctimas esperan que Rajoy explique las instituciones a Bildu cuando gobierna



«Que esos cerdos no ocupen las instituciones»

La AVT celebra su trigésimo aniversario y denuncia la "palabrería" del Ejecutivo...
Aguirre y San Gil reclaman la derrota de los terroristas...



MINUTOS EN TODOS LOS INFORMATIVOS NACIONALES Y REGIONALES



La AVT se ve «sola» y critica a los políticos «que se frotan las manos»

«Para las víctimas, el Gobierno ha pretendido a Bildu a cambio de que ETA deje de matar...
1º Que se responsabilice...
2º Que se responsabilice...
3º Que se responsabilice...
4º Que se responsabilice...
5º Que se responsabilice...

La AVT reivindica más «justicia y memoria» en su congreso

«Las víctimas siguen siendo poco reconocidas por haber perdido el sentido de tener sus instituciones...
El Gobierno persigue a ETA con perdidas irreversibles...
El Gobierno persigue a ETA con perdidas irreversibles...



Casi 300 apariciones en prensa, radio, televisión, web,...

Casi 60 medios de comunicación



La AVT luchará contra la tormenta de Bildu



Califican de «mazazo» y «retroceso» que la coalición abertzale gobierne...
El Gobierno maquilla su idilio sindical y permitirá despedir a empresas...
Aguirre afirma que «con Bildu se muchos años»...

La AVT confía en que "un nuevo Gobierno" saque a Bildu de las instituciones

«Las víctimas van con paso e indignación como en la lucha contra ETA...
Aguirre: «Con Bildu vamos retrocediendo muchos años en la lucha contra ETA...
La AVT «sará la batalla» para que no se pierda el sentido por el mal de Bildu...



Más de 150 PERIODISTAS ACREDITADOS



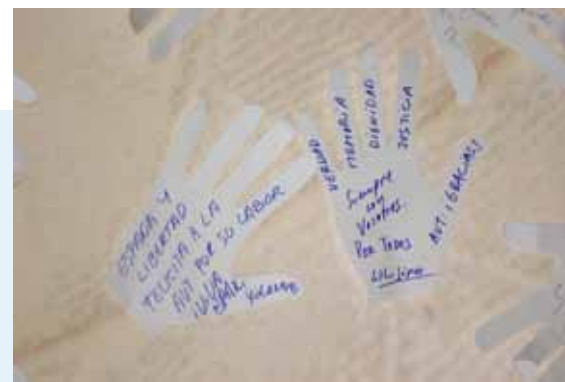
sticia

**Una gran mano para
todas las Víctimas**

30

Por ellos, por todos

Octubre 2011



Especial congreso 30 Aniversario

Exposición y Tótem de la Memoria

El Congreso, punto de partida de la exposición '30 años con las víctimas. Las víctimas en primera persona'

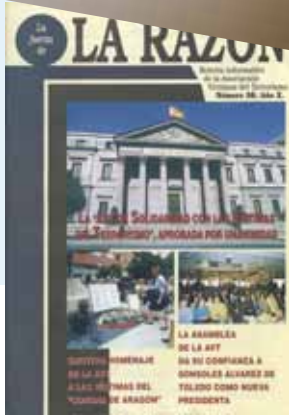
Treinta años de historia dan para muchas imágenes. La AVT ha acompañado a las víctimas del terrorismo de toda España durante estas tres décadas, permaneciendo a su lado, estando a la cabeza de la lucha contra los asesinos y denunciando todas las injusticias que nuestro colectivo ha sufrido a lo largo de todos estos años.

Con motivo del 30 Aniversario de la AVT, hemos querido recoger la historia de la Asociación y de las víctimas en la exposición '30 años con las víctimas. Las víctimas en primera persona'. La muestra es un recorrido por los 30 años de lucha de la AVT, en su labor de concienciación a favor de las víctimas, de asistirles y de acompañarlas, cuando nadie les tendía una mano, cuando estaban solas. La exposición narra, en un recorrido reivindicativo y sentimental, los avatares políticos y sociales por los que ha tenido que transitar el proyecto cívico de la AVT.

La muestra, que se exhibió por primera vez al público en el Congreso y luego ha pasado por Logroño, Gijón, Oviedo, Valladolid y Palencia, está distribuida según las tres décadas de existencia de la AVT, "Los años de plomo" (los 80), "La sociedad despierta" (los 90) y "La voz de las víctimas" (2000).

El objetivo de esta exposición es llevar el mensaje de las víctimas del terrorismo a todos los rincones de España. Mediante el recorrido a través de los años, muestra cómo han sido posibles los avances cuando la sociedad y la opinión pública se han movido en una misma dirección de la mano de las víctimas del terrorismo, conscientes de que la unión hace la fuerza.





Cristina Cuesta, Directora del Congreso del 30 Aniversario de la AVT

Cristina Cuesta ha sido la Directora del Congreso del 30 Aniversario. Se ha encargado desde febrero de la coordinación de los actos y eventos que tenían y tiene que ver con el 30 Aniversario de la AVT y el Congreso, que se ha realizado bajo su supervisión. Desde estas líneas la AVT quiere agradecer su trabajo.

Archivo Audiovisual de Víctimas del Terrorismo

El realizador Iñaki Arteta contó con un espacio dentro del Congreso del 30 Aniversario de la AVT, para continuar con la grabación de testimonios con objeto de elaborar el Archivo Audiovisual de Víctimas del Terrorismo.



Tu voz en el Congreso



@_AVT_ Estoy enfermo hoy y siguiendo vuestro #CongresoAVT a ratitos. He llorado en alguna intervención, Siempre con vosotros QD os bendiga



@_Juankar_
Juan Carlos

@_AVT_ Imposible estar físicamente. Pero mi corazón esta con vosotros.



@MariscalZabala
Manuel Mariscal Zabala

Un #FF muy especial para @_AVT_ por luchar contra uno de los peores males que tiene España. Siempre con las víctimas, nunca con los verdugos



@alfonsomertos
Antonio Mertos

Enhorabuena a @_AVT_ y @apedraza_avt x el #CongresoAVT. En tiempos d indignidad-indiferencia emerge la fortaleza d las víctimas #FueraBildu



@Luna_Yanez
Luna Yañez

@_AVT_ Por todas las victimas sin miedo #rompeelsilencio Nadie acallara nuestras voces, todos somos victimas.



@soyelabu
abu

@_AVT_ Siempre con vosotros #CongresoAVT



@antonio_elvira_
Antonio Elvira

@_AVT_ Un Estado que no protege a las víctimas y sienta a los verdugos en sus instituciones, no es un Estado de Derecho. Es Indigno



@NacheteSan
Nachete

@_AVT_ Enhorabuena por el congreso del 30 aniversario. Las víctimas os estamos agradecidas, deseo que juntos derrotemos al Terrorismo.



@antoniojulia
Antonio Juliá

@_AVT_ #CongresoAVT. Ánimo y a seguir ahí. Un fuerte abrazo.



@israelico
Israel

@_AVT_ no lo dudéis. Somos muchos españoles los que honramos a las víctimas y no las olvidamos. Sois un ejemplo de democracia y libertad.



@cambricb2007
cam c b

@_AVT_ hola, todo mi apoyo en vuestra lucha. Espero k pronto lleguen tiempos mejores y mas justos. Abrazos fuertes



@afroditta68
Kamikase

@_AVT_ feliz congreso y MuchoS muchoS APOYOS!!!



@sergiozorita
Sergio Zorita

@_AVT_ En el pensamiento. En el sentimiento. Con vosotros. Con las víctimas. Siempre en el recuerdo. Un gran abrazo #congresoavt



@Clematides
Juanma

@_AVT_ Siempre estaremos con vosotros.



@FranHervias
Fran Hervias

Un hashtag que lo dice todo. Por ellos, por todos #rompeelsilencio @_AVT_

facebook

Ruz Cosa García
A TODAS LAS VÍCTIMAS les deseo transmitir mucha fuerza moral para seguir luchando. Os mando un abrazo.

María Perez Gómez
El recuerdo de todos los que se fueron, porque otros así lo quisieron, quedará siempre en nuestra memoria, haciendo más miserables a los que apoyan a los asesinos y a los que no condenan sus actos. Brindo por ellos y por los que lucháis por su memoria.

José Manuel Lucerón
Ellos sí que son verdaderos héroes.

Lucía Lino Pérez

Vuestra labor es muy importante, no sólo para las víctimas, sino para todos nosotros. Es necesario para la Verdad, la Dignidad y la Justicia.

Noelia Hernández

El futuro es de los jóvenes, aprendamos a ser solidarios con aquellas causas que lo merecen, y a recoger el testigo de aquellos que emprendieron una gran lucha por algo justo. Por ellos, por todos.

Anxo Bosco Zalea

Somos muchos los que estamos con vosotros. Gracias por vuestro sacrificio y esfuerzo. ¡Sois un ejemplo!

Nachete San

Me gustó la cercanía del Congreso que hizo a las víctimas, me hubiese gustado ver más gente pero dar la enhorabuena a los voluntarios y trabajadores por dicho evento y sobre todo el tratado. Memoria, Dignidad, Verdad y Justicia.

Noelia Hernández

Muchas gracias a la AVT por habernos permitido conocer a tantas y tantas personas de las que aprender lecciones de valentía y espíritu de lucha. ¡Sigamos su ejemplo!

Lydia Carretero Díaz

Un abrazo para sus familias, esperemos que la muerte de nuestros padres no haya sido en vano. De momento y visto lo visto, sólo nos queda estar unidos y trabajar duro por nosotros, por las víctimas.

Especial Congreso 30 Aniversario

Discursos de Ángeles Pedraza

Pedraza: “Nos encontramos con una ETA debilitada ‘militarmente’ pero muy fuerte políticamente, que ya no necesita seguir matando para implantar su proyecto político”

La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, abrió el Congreso del 30 Aniversario de la Asociación destacando su condición de “histórico” porque conmemoraba el 30 Aniversario de la fundación de la AVT (Asociación Víctimas del Terrorismo) “una de las pocas asociaciones cívicas, por no decir la única, que se ha mantenido firme en la defensa de sus convicciones a lo largo de tanto tiempo”.

La Asociación, creada por “tres mujeres valientes que alzaron la voz en defensa de las víctimas y en contra de cualquier cesión a los terroristas”, ha sido decisiva para que las víctimas del terrorismo hayan jugado “un papel protagonista en esa historia y hemos ido por delante en muchas ocasiones, lo que ha hecho que nuestro trabajo y nuestras iniciativas se vieran avaladas posteriormente por reformas legislativas, resoluciones judiciales e incluso grandes pactos de Estado”.

Pedraza destacó que gracias a la AVT, se había logrado la “visibilidad y el reconocimiento social” de las víctimas, además de “avances sustanciales en materia asistencial, recogidos principalmente en la Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo de 1999 (y la recientemente aprobada por el Congreso de los Diputados)”. Además, se han impulsado “avances importantes para acabar con la impunidad penal de los terroristas, como las reformas del Código Penal para el cumplimiento íntegro y efectivo de las condenas y la imprescriptibilidad de los delitos de terrorismo, con resultado de muerte”. En este sentido, se ha “contribuido a que leyes y tribunales –tanto es españoles como europeos-, reconozcan la existencia de un auténtico entramado del terror” (que reconozcan que detrás de los terroristas hay toda una maraña de organizaciones sociales, políticas y empresariales que los mantienen).

Dique de contención frente al terrorismo

La presidenta de la AVT subrayó, en este sentido, que gracias a la AVT, “las víctimas hemos sido el principal dique de contención frente a la negociación con los terroristas, el mayor baluarte, frente a la

tentación de algunos gobernantes, de buscar una salida al terrorismo dialogada o incluso pactada”.

Pedraza advirtió, que tras las elecciones del 22 de mayo, con la elección de 1138 ediles de Bildu, “vienen tiempos difíciles”. Señaló que tras “grandes avances como la Ley de Partidos, el Pacto por la Libertades y contra el terrorismo, la reforma del Código Penal para el cumplimiento íntegro de penas, la ilegalización de Herri Batasuna y sus sucesores, así como del desmantelamiento de lo que algunos han llamado ‘la trama civil de ETA’”, éstos habían quedado en suspenso con la nueva estrategia gubernamental de “convencerles para que dejen de matar”.

La batalla de la impunidad

La presidenta de la AVT previno a los asistentes de que llegarían tiempos en los que “a las víctimas del terrorismo nos tocará trabajar para que no nos convirtamos en víctimas de la paz o en víctimas de la impunidad. Nos tocará dar la batalla contra la idea de que ‘algo habrá que darles’ a cambio de la paz. En definitiva, nos tocará dar la batalla contra la impunidad. Contra la impunidad política, la impunidad histórica y la impunidad penal”.

Retos para el futuro

En este sentido, Pedraza planteó como retos para el futuro exigir al Gobierno de turno de España que “diseñe una nueva política antiterrorista encaminada a la derrota definitiva del terrorismo, que lleve aparejada, necesariamente, un final justo para las víctimas del terrorismo: que se investiguen todos y cada uno de los atentados terroristas, que sus responsables sean puestos a disposición judicial para que sean juzgados y que cumplan íntegra y efectivamente sus condenas”.



Pedraza: “Tengo un sueño, poder mirar atrás un día y ver que vencimos”



El cierre del Congreso lo desempeñó Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, con un emotivo discurso en el que, parafraseando a Martin Luther King, señaló que tenía “un sueño, el de poder mirar algún día hacia atrás y decir con firmeza y satisfacción que ganamos, que vencimos, que ya no están”.

Pedraza dejó claro que esa opción hoy por hoy quedaba lejana en el tiempo tras el ascenso de Bildu a las instituciones pero que las víctimas debían mantenerse “unidas como hasta ahora”.

La presidenta de la AVT confió en que “dentro de otras tres décadas, los motivos de reunimos sean otros, y no la exigencia de seguir luchando contra el terrorismo”, para que entonces las víctimas puedan celebrar, echando la vista atrás “que fuimos más fuertes, que nuestra dignidad, nos ayudó a conseguir lo que siempre exigimos: justicia, memoria y verdad”.

Reivindicaciones AVT

La AVT seguirá reivindicando la persecución

policial de todos y cada uno de los terroristas, su puesta a disposición judicial para que sean juzgados y el cumplimiento máximo de sus penas, rechazando cualquier medida de gracia y cualquier medida que implique reducir la estancia en prisión de los terroristas. En este sentido Pedraza destacó que la impunidad “representa el peor de los escenarios posibles para una víctima: es la certificación de que su asesino ha vencido, de que asesinar todavía es gratuito en este país”.

Pedraza concluyó agradeciendo la participación y el cariño de asistentes, ponentes, patrocinadores, presentadores, colaboradores, así como las actuaciones especiales de Felipe Mejías –con su espectáculo de arena- y la Escolanía de Cuenca; asimismo agradeció al realizador, Pedro Arjona, y guionista, Felipe Hernández, del documental “AVT, el sueño de tres mujeres” el cariño con que lo grabaron, y como la implicación de la empresa -que hizo posible estas jornadas- y de los trabajadores de la Asociación para que este Congreso fuera un éxito.

Especial Congreso 30 Aniversario

Recepción en el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Madrid abrió sus puertas para recibir a los asociados de la AVT



Dentro del Congreso del 30 Aniversario de la AVT, uno de los actos que más ilusión hacía a los asociados presentes en la cita era la visita a la nueva sede del Ayuntamiento de Madrid, situado en el Palacio de Correos junto a la Plaza de Cibeles. Allí, el alcalde de la capital, Alberto Ruiz-Gallardón, ejerció de perfecto anfitrión para las víctimas del terrorismo.

La comitiva de víctimas llegó encabezada por la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, que fue recibida por Ruiz-Gallardón en la puerta del Ayuntamiento, en plena calle Alcalá. Gallardón aprovechó para explicar a los asociados las reformas de las nuevas instalaciones del consistorio madrileño.

Posteriormente, tras las primeras fotografías con los asistentes –luego habría muchas más– Gallardón y Pedraza se dirigieron a las víctimas. El alcalde señaló que recibir a esta delegación del colectivo

era “un honor inmenso, ya que la ciudad de Madrid está profundamente orgullosa de las víctimas”.

“Os abrimos la puerta a las víctimas, que habéis hecho del dolor y del sufrimiento no una causa de odio y rencor, sino una causa positiva para evitar que haya más que tengan que sufrirlo”, continuó el alcalde, que destacó el ejemplo de compromiso con la sociedad que siempre ha tenido la AVT.

Para acabar su discurso, Gallardón se dirigió a las víctimas: “representáis lo mejor frente a quienes diagnostican la muerte a quienes no piensan como ellos; por eso os admiramos”.

Por su parte, Ángeles Pedraza, quien entregó un obsequio al alcalde, destacó el apoyo de Gallardón para celebrar el encuentro del 30 Aniversario, señalando que fue “el único que estuvo con las víctimas tanto cuando pidieron ayuda para poder celebrar este Congreso, como cuando querían que ETA no estuviera en las instituciones”.



Especial Congreso 30 Aniversario

Arte en Arena

Arte en Arena en el 30 Aniversario de la AVT

Artista: Felipe Mejías

Homenaje a las Víctimas del Terrorismo

Supo plasmar con la arena la esencia de un alma golpeada por el terrorismo. Arrancó un inmenso aplauso del auditorio, totalmente entregado y emocionado, al ver reflejado "sus historias" en esos juegos de luz, arena y sonido.



Homenaje musical a la AVT

“El Bosque del Tiempo”, una canción para las víctimas

El broche de oro a este Congreso lo puso la actuación de la *Escolanía Ciudad de Cuenca*, dirigida por Ignacio Yepes, que tras cantar varias piezas, pusieron voz y música a un maravilloso poema dedicado a las víctimas bajo el título “*El Bosque del Tiempo*”.

Los niños componentes de la *Escolanía de Cuenca* emocionaron al público al mostrar sus manos en blanco como símbolo de recuerdo y homenaje para todas las víctimas del terrorismo.

El Congreso finalizó con un larguísimo aplauso y lágrimas de emoción.

Puedes ver el “*Bosque del Tiempo*” en YouTube en <http://youtu.be/t9HtiNEWviU>



Especial Congreso 30 Aniversario

Los jóvenes hablan

Conclusiones de los jóvenes tras el Congreso del 30 Aniversario de la AVT



Hay muchas palabras que nos acercan a las víctimas: ESPERANZA, VALOR, EJEMPLO, MEMORIA, VALENTÍA, COMPROMISO, LUCHA, SOLIDARIDAD, FORTALEZA, GENEROSIDAD.

Hemos tenido muchas dudas sobre cómo escribir esta carta. ¿Por dónde empezar? ¿Qué se esperaba de nosotros? En primer lugar, queremos daros las gracias a todas las víctimas por habernos dejado compartir con vosotros este inolvidable Congreso y conocer vuestras experiencias. Sois el mayor ejemplo de superación: habéis demostrado, con el paso de los años, que el ser humano puede salir adelante, gracias a sí mismo y a la ayuda inestimable de los demás. Hemos aprendido que este es uno de los grandes valores de la AVT.

También hemos aprendido en estos dos días que no sólo tiene importancia el castigo al terrorista.

Es fundamental el verdadero reconocimiento a las víctimas. Habéis avanzado mucho en estas tres décadas, gracias a vuestra valentía y fortaleza. Habéis calado en la sociedad, ocupando un lugar en el corazón de todos. Y siempre defendiendo el mensaje de Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia. Hoy, vivimos en una etapa de solidaridad donde no hay venganza sino tolerancia y respeto.

Lo hemos aprendido al observar la fortaleza que habéis transmitido estos días, compartiendo vuestras experiencias, emociones, y sentimientos. La AVT ha sido el bastón en el que os apoyasteis para comenzar el camino; para ayudar a quien siente lo mismo y no sabe cómo decirlo; para aquellos que se sentían excluidos. Hoy, la AVT, es el impulso para vivir el presente, y asomarse al futuro.

Para los jóvenes sois un ejemplo de espíritu de lucha, de fe en uno mismo y de valentía. Después de haber vivido junto a vosotros este Congreso comprendemos la importancia de alcanzar un final del terrorismo en el que haya vencedores y vencidos.

Nos comprometemos a ayudaros a difundir vuestro mensaje. A señalar que las víctimas exigen Justicia y no venganza. A recordar que las víctimas piden que los terroristas cumplan íntegramente sus condenas. Y a insistir en que no se negocie con terroristas ni se permita que ETA, se adueñe de las instituciones.



Documental “No he de callar”

No he de callar... La AVT: el sueño de tres mujeres

Los treinta años de recorrido de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) quedaron plasmados en el documental de 30 minutos titulado “No he de callar... La AVT: el sueño de tres mujeres”, que fue presentado a los medios de comunicación, asociados, y al resto de la sociedad española en el Congreso de Víctimas del Terrorismo.

“No he de callar”, título de un famoso verso de Lope de Vega, recoge la insumisión, al silencio y a la complicidad, que el terrorismo ha intentado imponer en los ciudadanos españoles, en la larga historia de España. Una historia contada por tres protagonistas: Ana María Vidal Abarca y Sonsoles Álvarez de Toledo –fundadoras de la AVT con la fallecida Isabel O’Shea- y Ángeles Pedraza, actual presidenta de la Asociación.

Una historia única bajo la realización de Pedro Arjona. Tres décadas acompañando a las víctimas. Hoy, gracias al empeño de esas tres mujeres, muchísimas familias se han visto beneficiadas por la ayuda otorgada desde la AVT y la voz de las víctimas puede alzarse con dignidad.

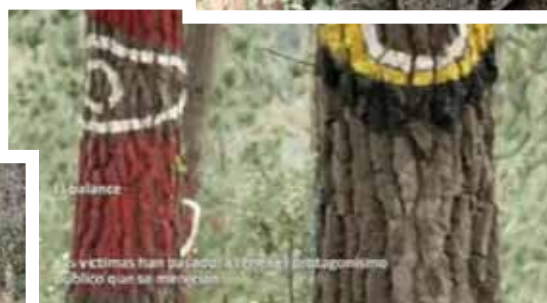
Este documental no hubiera sido posible sin la cesión de numerosas imágenes del archivo de Telemadrid.

¿Quieres conseguir “No he de callar”?



Próximamente a la venta.

PUEDES VER EL TRAILER DE “NO HE DE CALLAR” http://youtu.be/JARbxryl_I0



Especial Congreso 30 Aniversario

Exposición itinerante

Una exposición única, para relatar treinta años de lucha por las víctimas del terrorismo



Treinta años de recorrido dan para muchas imágenes e historias. En el caso de las víctimas del terrorismo, las últimas tres décadas han supuesto una época de cambios: desde los duros años del plomo en los 80 hasta el reconocimiento y el respaldo social a partir de mitad de los años 90. Desde 1981, la AVT ha acompañado a las víctimas en este duro camino y lo presenta a la sociedad a través de la Exposición '30 años con las víctimas. Las víctimas en primera persona'.

El objetivo de esta muestra expositiva, presentada en el Congreso del 30 Aniversario de la AVT, es llevar el mensaje de las víctimas del terrorismo a todos los rincones de España. Mediante el recorrido a través de los años, muestra cómo han sido posibles los avances cuando la sociedad y la opinión pública se han movido en una misma dirección de la mano de las víctimas del terrorismo, conscientes de que la unidad hace la fuerza.

Después de ser presentada en Madrid, comenzó su recorrido por distintas ciudades de España para mostrar a toda la población la historia del colectivo de víctimas. Su primera parada fue Logroño el pasado 13 de junio. Al acto de inauguración acudieron la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, junto al Coordinador de Eventos de la asociación, Miguel A. Folguera, así como el Delegado de la AVT en Logroño, José Ángel Rodríguez Chacopino. Estuvieron presentes el consejero de Presidencia de La Rioja, Emilio del Río y el presidente del Parlamento regional, José Ignacio Cenicerros.

Después fue el turno de Asturias. Primero pasó por Gijón, en el Centro Municipal Integrado de

La Arena. En la inauguración, el pasado 25 de agosto, estuvieron la alcaldesa de Gijón, Carmen Morillón; el delegado del Gobierno en Asturias, Antonio Trevín; y representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas. La delegación de la AVT estuvo encabezada por el vicepresidente, José Marco, y la delegada en Asturias, Ángeles López.

Más tarde, el 6 de septiembre, la exposición abrió sus puertas en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo. Allí, la AVT estuvo representada en el acto por el vicepresidente, José Marco, y la delegada de la Asociación en Asturias, Ángeles López. Estuvieron acompañados por el consejero de Presidencia del Principado de Asturias, Florentino Alonso Piñón; la diputada por Asturias en el Congreso de los Diputados, Carmen Rodríguez Maniega; el concejal de Cultura de Oviedo, Jorge Menéndez; el secretario general de la Delegación del Gobierno en Asturias, José Luis García; la diputada de la Junta General del Principado de Asturias, Cristina Coto de la Mata; además de otras autoridades y representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas.

La última parada, hasta el momento, de la exposición fue en Valladolid. El 13 de septiembre fue inaugurada allí la muestra de la AVT con la presencia del vocal de la Junta Directiva, Pascual Grasa, y la delegada de la Asociación en Valladolid, Olvido del Valle. Les acompañaron diversas autoridades entre las que se encontraban, Pablo Trillo, delegado territorial de la Junta de Castilla y León; Antonio Andrés Laso, secretario general de la Delegación de Gobierno; Rosa Isabel Hernández del Campo, concejala de Bienestar Social y Familia de Valladolid; además de varios concejales del Ayuntamiento vallisoletano y representantes de la Delegación del Gobierno en Valladolid y de la Junta de Castilla y León.

Todas las citas de la exposición, han contado con la proyección del documental "No he de callar" que recorre los treinta años de historia de la AVT.

Valladolid

Valladolid



Gijón

Gijón



Logroño

Logroño



Oviedo

Oviedo



La AVT y cientos de ciudadanos, salieron a la calle el 14-M para mostrar su rechazo a Bildu

El pasado 14 de mayo, Madrid y otras 13 ciudades españolas, acogieron el sentir de los ciudadanos: Bildu-ETA no podía estar en las elecciones -como así sucedió-, que se iban a producir ocho días después. Los ciudadanos acompañaron a las víctimas del terrorismo para unir su voz y rechazar la presencia de cualquier marca de los terroristas en las elecciones.

En Madrid, pese a ser una jornada lluviosa y desapacible -con la Plaza República Dominicana llena de paraguas- la representación de la AVT estuvo encabezada por Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, Manuela Lancharro, Secretaria General de la Junta Directiva, y el delegado en Madrid, Carlos Ruiz Cortadi.

También asistieron junto a ellos, Daniel Portero, presidente de Dignidad y Justicia; Ana Iribar, presidenta de la Fundación Gregorio Ordóñez y Ana Velasco, víctima e hija de una de las fundadoras de la AVT. Además, 20 voluntarios han colaborado en la repartición de carteles y pegatinas con el lema "Por la derrota del terrorismo. ETA fuera de las elecciones", el mismo que portaba nuestra pancarta del 9 de abril.

Pedraza, en declaraciones a los medios, dejó claro que las víctimas se sienten "vencidas, humilladas y derrotadas" por la decisión del Tribunal

Constitucional de permitir la participación de Bildu en las elecciones del 22M. Pedraza aprovechó para recordar que Burgos dio otro mazazo a las víctimas "al no permitir nuestra concentración pero sí un acto electoral de Bildu".

Pero los ciudadanos no sólo se unieron a las víctimas en la capital de España. En otras 14 ciudades españolas, una hora más tarde que en Madrid, alrededor de la convocatoria de la AVT, miles de personas gritaban contra la presencia de los asesinos en las elecciones municipales.

Málaga, Granada, Zaragoza, Oviedo, Salamanca, Valladolid, León, Barcelona, Cáceres, Badajoz, A Coruña, Murcia y Logroño se unieron a Madrid para protestar por la decisión del Tribunal Constitucional de permitir la presencia de Bildu en la jornada electoral.

Iban a ser 14 las ciudades, pero una decisión incomprensible de la Junta Electoral impidió que las víctimas y los ciudadanos pudieran celebrar una concentración en repulsa de la legalización de Bildu. Y lo hizo argumentando "el marcado sustrato electoral por el contenido y la cuestión de fondo" de la concentración. Un argumento difícil de entender cuando la concentración fue aprobada en otras 13 ciudades de toda España.



Madrid



A Coruña



Oviedo



Zaragoza



Barcelona



Salamanca



Málaga



Madrid



Extremadura



León



Granada

Presentación del informe del Observatorio contra la Impunidad

El pasado 3 de octubre el colectivo de víctimas, bajo el paraguas de la Fundación de Víctimas del Terrorismo (FVT), presentó el primer informe del *Observatorio contra la Impunidad*, creado el pasado 25 de mayo por la práctica totalidad de asociaciones y colectivos de víctimas sobre las actividades de Bildu. El Observatorio se funda con el propósito de exigir Justicia para las víctimas y poner fin a la impunidad de los terroristas y su entorno (político, económico, social y cultural). En representación de la AVT, acudió la presidenta Ángeles Pedraza.

La presidenta de la FVT, Maite Pagazaurtundúa, tomó la palabra para denunciar que Bildu es “*un instrumento de la estrategia de Batasuna-ETA*”. Añadió que esta formación realizó “*fraude de ley*” para presentarse en las elecciones municipales y forales del pasado 22 de mayo. En ese sentido, señaló que Bildu y Amaiur están contaminadas por la banda y que son, como “*las muñecas rusas*”,

donde al final, bajo todas esas muñecas –esos otros disfraces de ETA- está la última que contiene “*el hacha y la serpiente, el símbolo de ETA*”.

El documento presentado denuncia, además, que más de veinte cargos en ayuntamientos y en la Diputación de Guipúzcoa son miembros de Batasuna “*en algún caso, en libertad provisional bajo causas que se refieren a colaboración con banda armada*”. Además, el informe detalla decenas de homenajes de enaltecimiento de presos de ETA o terroristas fugados “*tolerados o propiciados*” por responsables de Bildu en distintas instituciones.

El *Observatorio contra la Impunidad* se crea como foro de análisis riguroso de los contenidos sociológicos, filosóficos e históricos que se han empleado en los discursos a favor de la impunidad para, desde su conocimiento, rebatirlos y acallarlos, con objeto de hacer prevalecer el derecho a la Justicia real y efectiva en un Estado de Derecho.

La AVT, en los premios de la Fundación Víctimas del Terrorismo



Imagen cedida por La Razón

La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, acudió el 28 de septiembre a la entrega del Premio a la Defensa de los Derechos Humanos de la Fundación Víctimas del Terrorismo. El galardón se entregaba a Margaret McKinney,

una madre coraje norirlandesa, que jamás se dio por vencida en la búsqueda del cuerpo de su hijo Brian, asesinado y sepultado clandestinamente por el IRA en 1978. Durante 21 años trató de localizar el cadáver de su hijo, con valentía y en contra de todos. Aún cuando se imponía el silencio como respuesta a cada pregunta por parte de todos los estamentos de la sociedad. McKinney, de 80 años, agradeció, emocionada el galardón.

El Premio fue entregado por el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, en un acto que tuvo lugar en Madrid. Vargas Llosa advirtió a la ciudadanía de que sin su movilización contra el terrorismo, “*la lucha de los gobiernos, por más decidida que sea, jamás obtendrá la victoria*” y les recordó que tienen la obligación moral “*de comprometerse condenando las acciones terroristas*”.

La AVT, en los actos del 2 de Mayo en Madrid



Ángeles Pedraza y Manuela Lancharro, presidenta y secretaria general de la AVT, respectivamente, acudieron a los actos de conmemoración del 2 de Mayo –Día de la Comunidad de Madrid- a la sede de la Casa Correos en la Puerta del Sol, invitadas por la Presidenta de la Comunidad.

Son varios los actos con los que se conmemoró el alzamiento del pueblo de Madrid contra los franceses en 1808, como una parada militar, una ofrenda floral y una recepción en la Casa Correos. No obstante, el que despierta mayor interés siempre es la imposición de distinciones y medallas de la Comunidad de Madrid, en las que

Imagen cedida por la Comunidad de Madrid

se reconoce la labor de personas e instituciones que se hayan distinguido por sus servicios y contribuciones a los madrileños.

Celebrándose la recepción, saltó la noticia que confirmaba la muerte de Bin Laden. Pedraza señaló que sentía decir que se alegraba por el fallecimiento de una persona pero “*aunque parezca triste tener que desear la muerte de una persona, la muerte de Osama es un acto de justicia con todas las víctimas de los atentados de Al Qaeda*”. Pedraza recordó a todas las víctimas inocentes asesinadas por atentados dirigidos y ordenados por Bin Laden.

Pedraza asiste a la investidura de María Dolores de Cospedal

La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, asistió el pasado 22 de junio a la investidura en Toledo, de María Dolores de Cospedal como presidenta de Castilla La Mancha. Cospedal conseguía dos hitos desde la democracia: ser la primera mujer que gobernaba la Comunidad, y la primera vez que el PP tomaba las riendas de la comunidad manchega.

El acto celebrado en el claustro del convento de San Pedro Mártir en Toledo congregó a personalidades

de la política, del ámbito de la cultura y la sociedad manchega y nacional. Entre los asistentes, el líder del PP, Mariano Rajoy. Toda la cúpula del PSOE y del PP asistió a los actos de investidura de la nueva presidenta de Castilla La Mancha.

Pedraza fue invitada personalmente por María Dolores de Cospedal, quien se ha mostrado siempre muy cercana a las víctimas y no ha fallado en las últimas celebraciones del Día Europeo de las Víctimas.

Pedraza en las Jornadas de la Fundación Fernando Buesa: “Las víctimas desean un final con vencedores y vencidos”

La Presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza acudió el pasado 30 de mayo a las Jornadas “Las víctimas ante el final de ETA” organizadas por la Fundación Fernando Buesa y Aldaketa para reflexionar sobre el Documento de la Justicia presentado por la amplia mayoría de las Asociaciones y Fundaciones de Víctimas del Terrorismo. Pedraza reclamó que las víctimas “desean un final con vencedores y vencidos”. Denunció, asimismo, que las víctimas temen que “si el final de ETA está próximo, si es cierta esa voluntad de ETA de dejar de matar (...) ese final no sea un final con vencedores y vencidos claros, sino una suerte de empate macabro en el que las víctimas tengamos que aceptar un grado de impunidad histórica, política y penal a cambio de la paz”.

Defendió además el rol de las víctimas en el final del terrorismo pues “debemos de ser tenidas en cuenta de manera activa y explícita en los grandes debates que nos afectan (...). Pedraza destacó que “las víctimas tenemos una especial cualificación para ejercitar nuestro derecho específico a la

justicia y la dignidad debidas, así como para tener voz respecto a todo ello”.

En este sentido destacó que “quienes niegan a las víctimas del terrorismo la legitimidad para participar en estos debates nos niegan la esencia de nuestra condición de víctimas. A ellos quiero recordarles que a nuestros seres queridos NO los mataron porque sí. Los mataron por razones políticas.”.

La presidenta de la AVT recordó a los presentes que “la Justicia es el principal derecho de las víctimas del terrorismo. No hay mayor afrenta a la memoria y a la dignidad de las víctimas que la impunidad”. En este sentido denunció “una vez más la responsabilidad del Gobierno en la vuelta de ETA a las instituciones a través de Bildu (y que Bildu es ETA no lo digo yo, lo han dicho los informes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y lo han dicho la mayoría de los magistrados del Tribunal Supremo)”. Algo que calificó como el “gran retroceso que supone para derrotar a ETA la vuelta de los amigos de los terroristas a las instituciones”.

Pedraza en la Fundación Villacisneros: “Hasta que no te toca, no te sensibilizas”

La Fundación Villacisneros acogió una charla el 31 de mayo, en su sede en Madrid, en la que tomaron la palabra Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, y varias víctimas del terrorismo.

Pedraza se dirigió a un aforo de decenas de profesionales jóvenes, a quienes relató su experiencia como víctima del terrorismo. La presidenta de la AVT señaló que hasta que “no me tocó no me sensibilicé. Cada vez que veía una imagen de atentado lo veía y pensaba en esas personas, pero luego, como muchos hacemos, no hacía nada en el día a día para ayudar a este colectivo”.

Participaron otras víctimas –que perdieron a sus padres en diferentes atentados- que explicaron lo que supuso en sus vidas la aparición del terrorismo y sus consecuencias.



Todos los testimonios acercaron a esos profesionales el día a día de una víctima del terrorismo, que explicaron cómo deben afrontar esa situación sobrevenida a la que no se le encuentra explicación alguna.

La Fundación Villacisneros está apoyando económicamente la formación de nueve asociados. Todas ellas se encuentran en situación de desempleo o precariedad laboral.

La AVT y sus fundadoras reciben el XIV 'Premio a la Convivencia' Miguel Ángel Blanco

Las fundadoras de la AVT, Ana María Vidal Abarca y Sonsoles Álvarez de Toledo – con un recuerdo especial a Isabel O’Shea, fallecida hace unos años-, y la AVT –en cuya representación recibió el premio la presidenta Ángeles Pedraza- recogieron, en un emocionante acto, el XIV Premio a la Convivencia Miguel Ángel Blanco el pasado 18 de julio.

Al acto, que tuvo lugar en Madrid, asistieron, entre otras autoridades, la presidenta de Castilla la Mancha, María Dolores de Cospedal; Alberto Ruiz Gallardón, alcalde de Madrid, el presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes, así como otros representantes políticos y tenientes de alcalde. Asimismo, acudió la anfitriona del acto, Marimar Blanco, acompañada de sus padres y decenas de víctimas, que quisieron estar presentes en este emotivo premio.



Optar por los votos, pero sin dejar las bombas". En este sentido, añadió que se trata del "sometimiento del Estado de Derecho, del chantaje de los terroristas, a cambio de que dejen de matarnos".

La presidenta de la AVT advirtió en su discurso que la presencia de Bildu en las instituciones era



En el acto de entrega del galardón, conducido por la periodista vasca Chelo Aparicio, intervinieron Javier Zarzalejos, Marimar Blanco, y Ángeles Pedraza. Tanto Ana María Vidal Abarca como Sonsoles Álvarez de Toledo tomaron la palabra brevemente para agradecer el premio y reivindicar la labor de las víctimas. Además, pidieron a la ciudadanía que siguiera luchando, pues las reivindicaciones históricas de las víctimas siguen estando en vigor y de actualidad, más que nunca.

Pedraza recordó en su intervención la situación política actual en la que nos encontramos con Bildu en las instituciones. Y señaló que la estrategia de ETA es muy clara *"optar por la política, pero manteniendo la violencia como forma de presión.*

una victoria para ETA y sus seguidores, pues ha supuesto vencer en una de sus reivindicaciones, sin tener que hacer nada a cambio. Pedraza subrayó que *"esa victoria"*, traería otras demandas como la posible derogación de la Doctrina Parot, una doctrina que impulsó Justicia.

Para terminar Pedraza destacó que una vez, se estuvo cerca de acabar con los terroristas, por lo que ahora sólo falta *"la determinación y poner los medios"*.

Al concluir el acto se proyectó *"No he de callar, el sueño de tres mujeres"*, un documental que relata las vicisitudes que tres mujeres tuvieron que enfrentar para crear la AVT.

La Asamblea de socios de la AVT aprueba la gestión de Pedraza en un 100%

El pasado 28 de mayo, la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, y su Junta Directiva vieron refrendada su labor al frente de la Asociación, por el 100% de los votos de la Asamblea.

Por primera vez en la historia de la AVT, se conseguían unas cifras tan significativas, lo que permitía a la Junta una continuidad en su gestión, que llevan realizando desde hace más de un año.

La AVT asiste a las jornadas de DENAES en Santander

La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, asistió el pasado 16 de julio, como ponente, a las jornadas de DENAES “La hora de la sociedad civil. El movimiento cívico español ante la crisis económica, institucional, nacional y de valores”. En ellas Pedraza señaló, que “vivimos tiempos difíciles, no sólo para las víctimas del terrorismo sino para la sociedad española en general. Tiempos en los que los políticos en vez de convertirse en solución para los problemas de los españoles se han convertido en un problema más”, en clara alusión al ascenso de Bildu a las instituciones democráticas.

Las jornadas, que ponían el acento en el análisis de la sociedad civil como pilar fundamental de regeneración de la Nación Española, se convirtieron en un foro en el que abordar el regreso de ETA a las instituciones. Pedraza recordó que el único final del terrorismo que admitirá la AVT y las víctimas es “la derrota del terrorismo” que pasa por: “la detención de todos los responsables de las actividades terroristas; la puesta a disposición judicial de éstos para que sean juzgados



y cumplan íntegramente sus condenas; cortar toda vía de financiación posible, ya sea pública -a través de subvenciones de todo tipo-, ya sea privada -a través de actividades económicas o de la extorsión-; cerrarles todas las vías posibles de participación en las instituciones públicas y quitarles cualquier tipo de esperanza de que puedan conseguir sus fines negociando con el gobierno”.

Pedraza concluyó que para que esa derrota sea efectiva “será fundamental y determinante quién escriba el relato de lo que ha pasado, de lo que de verdad ha pasado. Y de ahí la importancia de dar la batalla de la memoria”.

La AVT asiste en París al VII Congreso Internacional del Terrorismo



París acogió el VII Congreso Internacional del Terrorismo los pasados 15, 16 y 17 de septiembre.

El Congreso, celebrado en el auditorio Foch de la Escuela Militar de París abordó, entre otros temas, “La eficacia de la colaboración

entre Estados en la lucha contra el terrorismo”, “La evolución de la amenaza del terrorismo” y “El impacto de un atentado en las estructuras familiares de las víctimas”. En representación de la AVT, asistió el vicepresidente José Marco.

El Congreso fue organizado por la Asociación Francesa de Víctimas del Terrorismo y patrocinado por la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

Eventos

Campamento de menores

Gran éxito del Campamento de Verano para Pequeños y Jóvenes de la AVT

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) organizó, entre los días 17 y 30 de julio de 2011, el “Campamento de Verano para Pequeños y Jóvenes” en el ‘Albergue Hoces del Duratón’ de San Pedro de Gaillos (Segovia). Cerca de cincuenta jóvenes entre 6 y 17 años disfrutaron de una experiencia inolvidable en plena naturaleza.

El albergue, situado sobre un antiguo edificio del siglo XVII, puso a disposición de los pequeños un conjunto de modernas instalaciones en las que pudieron disfrutar de cientos de actividades, todo ello muy cerca del Parque Natural Hoces del Río Duratón.

Durante las dos semanas que duró el campamento, los niños estuvieron acompañados continuamente por una responsable de la AVT y cinco monitores, separados por grupos según las diferentes franjas de edades.

Las jornadas del campamento arrancaban muy temprano, con un fuerte desayuno que servía para preparar los intensos días. Juegos tradicionales, deportes, actividades lúdicas, gymkhanas, veladas, ... ocupaban todo el horario en el ‘Albergue Hoces del Duratón’. Además, se realizaron varias salidas: una visita a Pedraza y otra a la Ermita de San Frutos; actividades ‘de pino a pino’ con tirolinas y multiaventuras; excursión al ‘Museo del Paloteo’ donde pudieron disfrutar del folklore tradicional; y una fantástica actividad con piraguas.

Los pequeños recibieron la visita de la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza, y del coordinador de Eventos y Deportes, Miguel Á. Folguera, que pasaron un día con ellos, quienes asistieron junto a miembros del equipo psicosocial de la Asociación, que desarrollaron una actividad con todos los niños.

Desde estas líneas queremos resaltar el trabajo de la responsable del campamento de la AVT,

Esther, que ha excedido su labor de lo puramente profesional, como demuestran las múltiples llamadas de agradecimiento y muestras de cariño que hemos recibido en la sede de la Asociación hacia su persona.



“Conociéndonos”

El 21 de julio, el Departamento Psicosocial de la AVT se desplazó a Segovia para realizar una serie de actividades, con todos los niños y jóvenes, con objeto de que trabajaran diversos aspectos mediante juegos cooperativos y actividades dinámicas.

Se formaron dos grupos: uno de los 6 a los 11 años y otro de los 12 a los 17. En ambos grupos se trabajó tanto la comunicación verbal como la no verbal, así como las decisiones que se toman ante ciertas situaciones; se trabajó cómo se reacciona en esas comunicaciones, si se ha utilizado la escucha, la imposición o se ha optado por el silencio; y también si ello lleva a que todos participen en las decisiones o sólo algunos. Con todo ello, analizamos las formas de comunicar que ayudan y no ayudan y cómo nos sentimos cuando eso ocurre frente a los demás y con respecto a las decisiones que tomamos a lo largo de nuestra vida.

En el grupo de los mayores se profundizó, además, en el significado de la empatía, el trabajo en equipo cuando se quiere lograr un objetivo y lo importante que es fijarse en lo que quiere comunicar “el otro”, para no sólo centrarse en lo que “nosotros” queremos comunicar o hacer.

La actividad culminó con la creación de un mural de casi cuatro metros, en el que cada uno dibujó o escribió aquello que quería expresar con respecto a la paz.



Educando en la no violencia

El pasado mes de mayo, José Marco y Pascual Grasa, vicepresidente y vocal de la Junta de la AVT, acudieron al Colegio Madre María Rosa Molas de Zaragoza donde impartieron una charla a estudiantes de 4º de la ESO en el marco de la asignatura 'Educación para la Ciudadanía'. Marco y Grasa relataron su experiencia como víctimas, con el propósito de educar en la no violencia.



Nuevos cargos de la AVT en la Fundación Víctimas del Terrorismo

Desde el pasado mes de mayo, Cristina Cuesta y Conchita Martín ejercen como vicepresidenta y patrona, respectivamente, de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), en representación de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT).

Majadahonda rinde homenaje a las víctimas

El 18 de junio, la localidad madrileña de Majadahonda acogió un acto homenaje a las víctimas del terrorismo, en el que se "bautizaba" con el nombre de "Víctimas del Terrorismo", una rosaleda que existía en la Avenida España, una de las principales de esta localidad. Además,

se inauguraba un monolito en recuerdo a las víctimas. Junto al alcalde, Narciso de Foxá, y su Consistorio, estuvieron presentes distintos representantes de las víctimas. En representación de la AVT, acudió el delegado en Madrid, Carlos Ruiz Cortadi.

Recuerdo a José María Galera en Tarazona de La Mancha



La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, asistió al I Memorial Capitán José María Galera Córdoba, organizado por la Asociación Benéfica que lleva su nombre, en la localidad de Tarazona de la Mancha, el pasado 24 de septiembre, un mes después de cumplirse el primer aniversario de su asesinato en Afganistán.

Homenaje a Jesús María Pascual en su localidad natal segoviana



La localidad segoviana de Villaverde de Íscar rindió –el pasado 17 de julio- un homenaje a Jesús Pascual Martín, asesinado en 1975 con 25 años de edad, por la explosión de una bomba detonada por ETA, al paso de un vehículo en el que viajaba junto a otros cuatro compañeros. Al acto –en el que se inauguraron los “*Jardines Jesús Pascual Martín*”- acudió su familia, representantes políticos del municipio y la provincia, así como una representación de la Guardia Civil de los puestos de Cuéllar y Coca. En representación de la AVT acudió Ángeles Pedraza, presidenta de la Asociación.

Francia recuerda a las víctimas del 11M

La presidenta de la AVT Ángeles Pedraza asistió el pasado 20 de julio a la ofrenda de flores que realizó el ministro de Asuntos Exteriores francés, Alain Juppé, en el monumento a las Víctimas del

11M en la Estación de Atocha, como expresión de la colaboración antiterrorista hispano-francesa. Juppé se encontraba en España para cerrar unos acuerdos ferroviarios.

Mijas dedica una glorieta a las Víctimas del Terrorismo

La localidad malagueña de Mijas, acogió el pasado 20 de Agosto, el acto inaugural de una glorieta a las Víctimas del Terrorismo. La delegada de la AVT, Carmen Baena, agradeció al alcalde, Ángel Nozal, allí asistente, las gestiones realizadas para que eso fuera posible. Junto a las víctimas estuvieron varias decenas de ciudadanos.



Entrega de condecoraciones en Valladolid

El pasado 24 de junio, Valladolid acogía en la Feria de Muestras, la entrega de 56 condecoraciones a las víctimas del terrorismo. Gran parte de los condecorados eran víctimas del atentado de 29 de julio de 2009 en la Casa Cuartel de Burgos. Asistieron entre otros, el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan

Vicente Herrera; la presidenta de las Cortes de Castilla y León, Josefa García Cirac; y el Director General de la Dirección de ayuda a las víctimas del terrorismo, José Manuel Rodríguez. En representación de la AVT, asistió la Presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, y la delegada de la zona, Olvido del Valle.

Daniel Portero

Presidente de Dignidad y Justicia

“No podemos pedir generosidad a las víctimas del terrorismo cuando el Estado de Derecho no funciona”

ETA asesinó a su padre en Granada, Luis Portero García, Fiscal Jefe del Tribunal Superior Justicia de Andalucía en el año 2000. Funda Dignidad y Justicia (Dyj) con el propósito de lograr apoyo mediático y jurídico en el macrojuicio contra ETA 18/98. Hoy Dyj ha enfocado su labor en la lucha contra el enaltecimiento del terrorismo, para evitar que la memoria de los asesinos sea salvaguardada en un futuro.

Hola Daniel, llevas ya muchos años en esta lucha tratando de deslegitimar el terrorismo.

Sí, más de una década. Desde el mismo año 2000, cuando matan a mi padre. Ya entonces mi hermano y yo comenzamos a hacer artículos potentes en prensa y desde 2001 entramos en la AVT y tuvimos una actividad bastante frenética en el seno de la Asociación. En el 2003 nos incorporamos a la Junta Directiva.

Las últimas elecciones han certificado el mayor temor de las víctimas: ETA ha regresado a las instituciones.

A pesar de que todo el mundo ha salido a la calle, de que todo el mundo se ha movilizado, que la AVT ha salido a la calle, que la Policía y la Guardia Civil, Abogacía y Fiscalía se han movilizado... al final ha pasado lo que todos sabíamos que iba a pasar. Con lo que concluyo que estaba preparado absolutamente, que era un montaje. Pero le ha salido mal, sobre todo al PSE (Partido Socialista Vasco), porque pensaron que no les arañarían tantos votos, y al final Bildu los ha echado directamente de los ayuntamientos. El PSE ha creado el monstruo de Bildu-ETA-Batasuna y le resulta muy difícil cambiar la opinión a favor (pública) generada; lo complicado serán las autonómicas, porque el sector constitucionalista no las va a ganar ni de broma.

¿Qué implica, para el Estado de Derecho, la legalización de Bildu y el cómo se ha producido esa legalización?

El Estado de Derecho no ha funcionado porque la



última instancia que es el Tribunal Constitucional, nos ha fallado a todos los españoles. Es inasumible que se hayan podido leer un folio por minuto, y hayan podido analizar 120 folios en dos horas, que es el tiempo que tuvieron para analizar la sentencia del Tribunal Supremo, que sí ilegalizaba Bildu. Por tanto, una de dos, o esa sentencia ya estaba escrita con antelación, o existe la posibilidad de que haya existido una clara prevaricación por parte de esos miembros que votaron a favor de que Bildu fuera legal.

Hace unos meses predijiste que la legalización de Bildu sería en estas condiciones y de este modo, cuando aún no se conocía ni siquiera el nombre de la nueva formación. ¿Eran tan claros esos indicios?

En la entrega del Premio del XV aniversario de la Fundación Gregorio Ordóñez, en enero de 2010, ya lo avisé. Entonces, Eusko Alkartasuna y Alternatiba, apoyaron la manifestación de los presos de ese mes, y eso ya daba pistas de una serie de pactos, que luego se plasmaron en Durango entre Alternatiba, Batasuna y EA, pocos meses después -en la Semana Santa de 2010-. Lógicamente ese fue el gran indicio. Sabían que no podían hacerlo solos, que no podían crear un partido nuevo y que tampoco era válido un partido inscrito, antiguo...Necesitaban introducirse en el vientre de otro partido y de alguna manera fagocitarlo. Y es lo que han hecho con Eusko Alkartasuna y Alternatiba.

Las pruebas que quiere ver el Constitucional, las verá en pocos meses y entonces volveremos atrás otra vez: a volver a ilegalizarlos, a volver a suspender actividades, y a volver a iniciar procedimientos judiciales contra ellos, generando toda la problemática que eso implica, porque luego, para echarlos de las instituciones, de sus cargos electos, eso sí va a ser muy difícil materializarlo. Se volverá a repetir, todo lo que vivimos con ANV, por mucho que haya cambiado

“ETA ha hecho como el Gaudiana. Se ha escondido y luego reaparecerá porque su estrategia es esa y su simbología es la serpiente y el hacha.”

la Ley de Partidos. A esta gente no la echamos hasta el 2015. Por tanto, tenemos ETA para rato. ETA ha hecho como el Guadiana. Se ha escondido y luego reaparecerá porque su estrategia es esa y su simbología es la serpiente y el hacha: la serpiente, precisamente, es la astucia y eso es lo que está utilizando ETA, la astucia, para luego dar con el hacha.

¿Cuánto dinero ha ingresado Bildu y cómo repercutirá eso en el entramado de ETA?

Si ANV y PCTV en la legislatura anterior llegaron a contar como partido –no en partidas presupuestarias- 25 millones de euros en 42 municipios, en esta ocasión Bildu, contando con el doble de municipios, manejará unos 50 millones de euros. Casi 10.000 millones de las antiguas pesetas. Una cifra muy importante, para lo que es la estructura de ese partido, y desde luego para todos los que se nutren de esa estructura. Ahora bien, en el momento en que deriven ese dinero a miembros de la mesa Batasuna o a alguien, que esté contaminado por Batasuna –en procedimientos judiciales anteriores-, será un indicio más de la vinculación de Bildu con Batasuna–ETA; y por tanto, lo van a tener muy complicado. Hay que estar atentos a esos posibles movimientos.

Algunos daban y dan a ETA por “casi acabada”. La sensación de muchas víctimas, es que se ha regresado a los años de plomo. De nuevo el sentirse vigilados, perseguidos, ultrajados...

El problema es que ETA es una organización armada que sigue existiendo a día de hoy; y, lógicamente, mientras no desaparezca, las heridas siguen abiertas. De hecho, cada vez que surge algo así, es un retroceso, es una apertura de las heridas, vuelven a sangrar.

Además, la sensación que puede sentir cualquier víctima que haya pasado por esto es comprensible; es un hundimiento absoluto. Creo que los políticos no se dan cuenta de la repercusión que tienen, decisiones como la de legalizar a Bildu, sobre gran parte de la sociedad, principalmente de las víctimas del terrorismo –que somos un núcleo de miles de personas-: hieren, de nuevo, a miles de personas a las que no se tiene en cuenta nunca.

¿Qué sentís cuándo la ciudadanía, o algunas instituciones os piden “generosidad a las víctimas”?

No podemos pedir generosidad a las víctimas del terrorismo cuando el Estado de Derecho no funciona. No se puede pedir eso. Es muy ambiciosa esa petición. Ni tienen que ser más generosas ni nada más... Tienen que ser como los demás, personas normales. En este sentido, las víctimas nunca se han tomado la Justicia por su mano, nunca han matado terroristas de ETA. Y lógicamente a diferencia de Irlanda y otros procesos que se han producido en Europa, aquí no hay dos bandos. Aquí sólo hay uno: unos son los que ponen la nuca y otros los que disparan las balas o ponen las bombas. Y lógicamente los que ponen las nuca estamos un poco hartos. Esto no puede acabar como en Irlanda. Y si acaba, será un problema, un problema que generarán de cara al futuro, un problema que se enquiste en algo parecido a lo de Irlanda.

Yo creo que en ningún momento ni el Ministerio del Interior ni el Gobierno ha entrado a valorar lo que supone para una víctima ver el no funcionamiento del Estado de Derecho. Quizás el día que se produzca algo, que esperemos no se produzca, pues lógicamente empezarán a valorarlo. Quizás esa generosidad es lo que de alguna forma nos ha hecho más débiles... ese respeto al Estado de Derecho que no ha tenido reciprocidad en forma de Justicia: el Estado debe hacer su labor porque el aguante de las víctimas tiene un límite.

Desde el principio ni tú ni la mayoría de las víctimas os habéis creído la presunta “tregua” de ETA. Y los hechos así lo confirman.

A pesar de que se diga, y el Gobierno insista en que ETA está más débil que nunca y que todo el mundo asuma esa afirmación, no es cierto. ETA siempre ha mentido, siempre, desde su nacimiento. Pensemos, si ETA va contra el propio Estado de Derecho ¿cómo va a decirle la verdad al Estado de Derecho? Lo que va a intentar, es engañarle. He ahí la serpiente, la simbología de la serpiente y del engaño. ETA está para engañar al Estado de Derecho y el problema es que aún hay algunos políticos que se lo creen: que creen que se puede acabar por vías pacíficas con esta

“Aquí no hay dos bandos. Aquí sólo hay uno: unos son los que ponen la nuca y otros los que disparan las balas o ponen las bombas. Y lógicamente los que ponen las nuca estamos un poco hartos.”

gentuza, cuando el único modo es a través de la Policía, de la Guardia Civil, de la Ertzainza y los Tribunales de Justicia con sus correspondientes penas en la cárceles el único camino para acabar con ellos. No hay otro.

¿Qué opinas de la mal llamada Conferencia de Paz organizada con el beneplácito del PSE?

Es más basura de la misma porquería; de una porquería montada alrededor de una negociación, orquestada por la izquierda abertzale y el Partido Socialista Vasco (PSE).

¿Qué tienes que decirle a los ciudadanos que defienden la “necesidad de diálogo” para acabar con el terrorismo.

El diálogo se produce siempre que hay dos partes que asesinan, en igualdad de condiciones. Pero en España no puede haber diálogo. No es creíble que el que ha sido malo toda la vida, por arte de magia, se convierta en bueno. No tiene explicación lógica. Y como nos han engañado siempre, no nos los creemos. Probablemente, quien esté a favor de que Bildu sea legal es porque no conoce la historia de esta “gente”. Si realmente existe esa “buena fe”, lo primero que debe hacer Bildu-Batasuna es acabar con ETA. El primer paso lo tiene que dar Batasuna: debe decirle a ETA que desaparezca, que entregue las armas, que pida perdón a todas las víctimas del terrorismo, que se someta a la Justicia. Y entonces, una vez desaparezca ETA del mapa, entonces será creíble la fundación de un partido político y su participación, sin oposición, en la sociedad. Pero no a la inversa. Ese es el problema: que de nuevo, el Gobierno, el Estado español ha cedido antes que la organización terrorista. Y eso es lo que hay que explicarle a la gente que no lo entiende: el primer paso lo debe dar ETA y es desaparecer.

Los pasos están calculados al milímetro: Bildu, acuerdo de Guernica, Amaiur, “disolución de Ekin”. ¿Qué más van a tener que enfrentar las víctimas y la sociedad española?

No cabe lamentarse ahora con la situación que tenemos. No podemos seguir llorando. Sólo hay una solución: que cuando el PP llegue a gobernar, elimine toda esta bazofia, que ilegalice a Bildu al día siguiente. Será el momento en que demuestren si están, verdaderamente o no, comprometidos con las víctimas.

En este sentido, desde el ascenso de Bildu a las instituciones vascas, las víctimas han tenido que soportar todo tipo de declaraciones y actos de apoyo a los presos –como el brindis de Leiza-, desafíos al Estado de Derecho, excarcelaciones como la de Zulueta...

Este verano ha habido un número parecido de homenajes a terroristas, respecto a lo sucedido años anteriores. Y como entonces, la Justicia debe actuar de oficio a través del Ministerio Fiscal. Cuando eso no es así, nos personamos.

El problema es que el PSE abrió la caja de pandora introduciendo a Bildu en las instituciones y ahora hay que ver cómo se cierra esa caja de pandora. Mientras eso no se haga, seguirán campando a sus anchas como ha sucedido este verano. ¡Hemos retrocedido diez años!

La vuelta de ETA a las instituciones, ha ido aparejada de otros varapalos a las víctimas como el acercamiento de presos y los beneficios a etarras.

Yo estoy en contra de cualquier beneficio y acercamiento de un preso etarra, sobre todo por el daño que ha hecho. La política que se está llevando de intentar acercar a los arrepentidos no tiene ningún tipo de validez, mientras el preso terrorista no pida perdón públicamente: como lo hizo Valentín Lasarte hace unos meses; el etarra debe pedir públicamente ese perdón y someterse a la Justicia para estar los años que le corresponden de verdad. En ese momento habrá que “valorar”, si el que está afectado personalmente por ese terrorista, puede o no perdonar. A mí personalmente, todo esto no me importa, porque, nunca voy a perdonar, nunca voy a olvidar, y me da igual que me pidan perdón, que me hagan la ola o que se pongan de rodillas. Dependerá de cada persona.

Cómo explicarías a un ciudadano lo que supone para una víctima del terrorismo, estos acercamientos o bien el enaltecimiento de quien causó dolor.

Es muy duro. Sobre todo cuando ves que el asesinato ha salido tan gratuito en años; y cuando ves que hay presos comunes que llevan más de treinta y pico años en prisión, por delitos muchos menores. En los 70, 80 y los 90, el Código Penal del año 73 era un Código absolutamente garantista

“ETA está para engañar al Estado de Derecho y el problema es que aún hay algunos políticos que se lo creen: que creen que se puede acabar por vías pacíficas con esta gentuza, cuando el único modo es a través de la Policía, de la Guardia Civil, de la Ertzainza y los Tribunales de Justicia.”

para los terroristas; se trataba de una norma con beneficios penitenciarios, sin discriminar determinados tipos de delitos violentos como violaciones, asesinatos, terrorismo.

En cuanto al Reglamento Penitenciario, es aplicable a todos por igual. Pero se ha centrado mucho en los terroristas, porque España siempre ha querido solucionar el problema de ETA por la vía pacífica. Y la vía pacífica es la aplicación de la Ley de la Justicia y del Estado de Derecho. Pero no la aplicación laxa. Es decir, NO a una aplicación interpretativa y favorable al reo terrorista, que es lo que se ha hecho en este país. Y eso es una vergüenza para todas las víctimas.

¿Qué supondría la derogación de la Doctrina Parot?

Si se deroga, 50 terroristas irán directamente a la calle, quienes además, por el hecho de haber permanecido en la cárcel “*más tiempo del que deberían*”, tienen derecho a una indemnización del Estado, por haber permanecido “*teóricamente*” de manera ilegal en la cárcel. El Constitucional sabrá lo que hace. Desde luego el TC ya se ha significado públicamente. Me imagino que ellos ya tendrían apalabrado y pactado su futuro profesional con quien fuera, y por eso votaron lo que votaron (en cuanto al asunto de Bildu), porque es que no hay otra explicación más que sea por su interés personal.

Las víctimas siempre habéis defendido vuestro rol como indispensable en la lucha contra el terrorismo.

Algunos levantaron la voz con el asesinato de Miguel Ángel Blanco, otros en el año 2003... Lo importante es que al fin y al cabo, aunque se llegue tarde al movimiento de las víctimas, se mantenga la intensidad de la protesta y de la lucha antiterrorista. Cada uno dentro del ámbito que sea, lógicamente con el mayor rigor posible. Si quieres verdaderamente luchar contra ETA, no se hace sólo saliendo a la calle sino con el trabajo diario, desde la sombra, persiguiendo los actos de enaltecimiento, etc.

Después de todo lo sucedido en los últimos meses, ¿de dónde sacas las fuerzas para seguir luchando?

Pues tengo fuerzas, porque ves a otro fuerte y eso también te ayuda. El mundo de las víctimas es

muy amplio, hay muchas personas que tienen una gran representatividad, y han hecho un trabajo muy importante. Son referentes, puede ser tu madre, tus hermanos, tus amigos. Te das cuenta, que en situaciones muy similares a la tuya, han echado para adelante. Luego, en cuanto a ayuda interna, te diré que si eres muy testarudo te dices “*oye que llevo mucho tiempo trabajando en esto, por un revolcón no me voy a tirar para atrás*”. Es una cuestión de orgullo personal.

En 2005, fundas Dignidad y Justicia y os comenzáis a centrar en el delito de enaltecimiento, que quizás estaba más abandonado, ¿Qué te hace tomar esa decisión?

El enaltecimiento del terrorismo es la última etapa a la que aspira un terrorista una vez ha dejado las armas; es decir “*salvaguardar su memoria*”. Es importante trabajar eso para que no nos pille desprevenidos. La lucha contra la memoria terrorista -que no la realizan instituciones como los Cuerpos de Seguridad del Estado y los Tribunales de Justicia-, la tenemos que hacer las víctimas. Precisamente, debemos adelantarnos a lo que pueda pasar en el futuro: crear ya una jurisprudencia de manera que evitemos el objetivo de la memoria terrorista: subsistir siendo recordados, mediante ‘su’ Memoria, y por tanto haciendo enaltecimiento del terrorismo.

Te habrán hecho esta pregunta infinidad de veces: ¿Te imaginas un futuro sin ETA?

No, hoy día no. Y aún en un futuro sin ETA, las asociaciones como la AVT deberán seguir existiendo porque las víctimas del terrorismo son una consecuencia a largo plazo. Algunas asociaciones seguirán teniendo que cumplir su función psicosocial; pues quizás la judicial, sin terrorismo, deje de tener sentido. Un día sin ETA no puedo aún imaginarlo, pero será interesante ver cómo algunos individuos parásitos del terrorismo comienzan a trabajar de verdad, alejados de nuestros colectivos y sin poder instrumentalizarnos o usarnos en su provecho; algo, que por cierto, ha hecho mucho daño a la imagen de las víctimas, a quienes hemos trabajado -muchas veces en soledad-y seguimos trabajando por la Verdad, la Memoria, la Justicia y la Dignidad de las víctimas de terrorismo.

“**Evitemos el objetivo de la memoria terrorista: subsistir siendo recordados, mediante ‘su’ Memoria, y por tanto haciendo enaltecimiento del terrorismo.**”

Victoria Villarruel

Presidenta de CELTYV – Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas



Las Víctimas del Terrorismo de Argentina

Como muchos otros países de América Latina, Argentina sufrió las consecuencias de la Guerra Fría, particularmente en la década del 70, período en el que surgieron organizaciones armadas que, cometieron actos terroristas contra la población civil y no combatiente. Entre 1969 y 1979, actuaron aproximadamente 17 organizaciones armadas distintas, tanto en contra de gobiernos democráticos, como de facto. Todas ellas compartían los métodos y el objetivo: la toma del poder por la fuerza.

Las dos principales organizaciones terroristas argentinas, alcanzaron relevancia internacional: Montoneros y ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo). La primera, surgió dentro del ambiente peronista y católico; y la segunda, de orientación troskista y marxista. Su actuación ocasionó más de 21.000 atentados de diferente magnitud; es decir, un promedio de 7 atentados diarios durante 10 años.

Miles de ciudadanos inocentes fueron agredidos mediante coches bomba, secuestros extorsivos, asesinatos selectivos, matanzas indiscriminadas, ataques a dependencias del Estado y empresas privadas, torturas, etc.

El Estado en sus distintos gobiernos (civiles y militares), intentó controlar el terrorismo, y al hacerlo, provocó violaciones a los derechos humanos. Tiempo después, una vez restablecida la democracia, el Estado focalizó su actividad en ese campo, atendiendo al reconocimiento y reparación de los derechos de aquellos que, habiendo integrado organizaciones consideradas ilegales – por los distintos gobiernos-, habían sido afectados durante la represión (Partido Comunista,...).

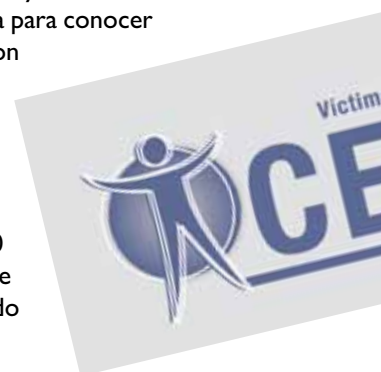
Lamentablemente, no ocurrió lo mismo con las víctimas inocentes del terrorismo. Por razones políticas, se ha ocultado deliberadamente lo acontecido en el período democrático entre

1973 y 1976, por lo que, después de más 28 años de gobiernos constitucionales, estas víctimas continúan sin ser consideradas.

Esta profunda discriminación, impulsada desde el Estado en democracia, fue la que originó el reclamo de los ciudadanos, que solicitaron que las víctimas fueran reconocidas y protegidas. Por ello, en el año 2006 se crea CELTYV –Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas-, la única ONG en Argentina que, legalmente constituida, representa a las víctimas en juicio, las asiste, acompaña y reclama por sus derechos. Diariamente, CELTYV trabaja para encontrar a las familias de víctimas que sufrieron la agresión terrorista y que, a más de 30 años de los hechos, continúan sufriendo las secuelas de los atentados, agravadas éstas por la acción negligente del Estado y por la impunidad de los terroristas responsables de su situación.

Nuestro trabajo en pro de las víctimas se inspiró en el realizado por otras ONGs como la AVT, la que tomamos como orientación para iniciar y continuar esta lucha tan azarosa por lograr el reconocimiento de derechos que fueron conculcados.

Una de nuestras principales actividades fue la realización del Proyecto Víctimas, lo que implicó la investigación y estudio del material periodístico de la época para conocer quiénes y cuántas son las víctimas que el terrorismo ocasionó en Argentina. Para ello se examinaron diarios nacionales en un período de 10 años, el material fue fotografiado, mejorado



digitalmente y analizado, a la búsqueda de las miles de víctimas que sabíamos que existían, pero que el Estado nunca había investigado. Este proyecto que demandó tres años de arduo trabajo realizado por voluntarios de la ONG, arrojó la existencia de más de 19.000 víctimas del terrorismo, directamente afectadas, de las cuales el 70 % son civiles y el 30 % restante uniformados -agredidos en situación de descanso o desarmados-.

Las víctimas del terrorismo en Argentina fueron niños y adultos, hombres y mujeres; empresarios y obreros; jueces, diplomáticos, adolescentes; católicos, judíos y protestantes; argentinos y extranjeros (entre ellos, franceses, italianos, ingleses, norteamericanos y españoles como Arturo Mor Roig, un político que había nacido en Lérída y que fue asesinado por Montoneros en 1974, durante un gobierno democrático).

Ninguno de ellos ha podido gozar de sus derechos a la Verdad, la Justicia y la Reparación. Los juicios promovidos por ellos y por nuestra ONG no han logrado hasta ahora que el Poder Judicial se expida sobre la culpabilidad de los terroristas; más bien, sus acciones van encaminadas a la de una garantía para su impunidad. Ninguna de las numerosas leyes de reparación que el Estado ha promulgado en los últimos 28 años de democracia, ha incluido a las víctimas del terrorismo.

“CELTYV trabaja para encontrar a las familias de víctimas que sufrieron la agresión terrorista y que, 30 años después, continúan sufriendo las secuelas de los atentados, agravadas por la acción negligente del Estado y la impunidad de los terroristas.”

Ninguno de los museos de la Memoria que recuerdan esa dolorosa etapa para todos los argentinos, incluye siquiera un caso de estas víctimas. Ningún libro escolar las menciona. Sólo hay un vacío, un silencio que rodea las vidas y sufrimientos de miles de ciudadanos inocentes, a quienes desde CELTYV acompañamos y tratamos de brindar apoyo, para vivir el día a día, en un país en el que se niega la Verdad más evidente, por cuestiones meramente políticas.

Este muro de impunidad erigido en Argentina permite que ex terroristas ocupen funciones de gobierno; que asuman la representación de los derechos humanos presentándose a su vez como víctimas; que debatan cuestiones de Justicia; que funjan como prestigiosos periodistas, etc.

Sin embargo, sus víctimas continúan asediadas por el terror, por los recuerdos, por una historia que no les permite cerrar con dignidad tanto dolor. Por ello, desde nuestra ONG les brindamos servicios jurídicos gratuitos, realizamos homenajes públicos, publicamos libros (“Los llaman... jóvenes idealistas” y “El terrorismo como crimen de lesa humanidad”), y participamos en los eventos internacionales de víctimas del terrorismo. Contamos con una sede social, donde un equipo de voluntarios recibe las consultas y brinda un espacio para atender y contener a quienes el Estado ignora.

Nuestro trabajo es arduo, pero lo desarrollamos con amor y con la esperanza de ser el germen de cambio de una sociedad, que no puede convivir más con la impunidad y la negación de los hechos históricos.



Opinión psicológica

Dra. Karin Rosenfeld

Médico psicoterapeuta

Reacciones emocionales ante una situación Traumática

La respuesta psíquica al trauma es, actualmente y lamentablemente, uno de los problemas más vigentes de la salud mental. El mundo se está volviendo un lugar cada vez más inseguro, más traumático: atentados, violencia social y familiar, desastres, guerras, accidentes, etc., confrontan al ser humano con sentimientos de horror y amenaza, pudiendo alterar su capacidad de reacción, su percepción y concepción de sí mismo.

Aunque el concepto de trauma psíquico o traumatismo está ampliamente difundido y utilizado en distintos ámbitos, es en los años 80 cuando es incluido y definido por la APA (Asociación Americana de Psiquiatría), e incorporado en el DSM IV (Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales). La importancia de que aparezca en el DSM IV es que **se reconoce que existen reacciones psíquicas como consecuencia de un evento traumático.**

Las personas que se confrontan con una situación violenta, inesperada, fuera de lo normal, que pone en peligro la integridad física, psíquica y social, se enfrentan a una situación *traumatogénica*, potencialmente traumática. Decimos potencialmente, porque a la situación en sí misma no le podemos atribuir el hecho de producir un efecto devastador en el ser humano. Ante una misma situación, cada persona reacciona de acuerdo a sus recursos personales, organización psíquica, experiencias, red social, etc. En general, para que deje impacto traumático, la persona debe haber vivido sobre todo una gran impotencia y/o miedo a morir.

“**Ante una misma situación, cada persona reacciona de acuerdo a sus recursos personales, organización psíquica, experiencias, red social, etc. En general, para que deje impacto traumático, la persona debe haber vivido sobre todo una gran impotencia y/o miedo a morir.**”



En un primer momento, ante la intuición de un peligro, circula de modo reflejo una respuesta del córtex cerebral a las estructuras del hipotálamo e hipófisis provocando la “*reacción de huida o combate*”. Esta **reacción de estrés** es ante todo adaptativa, y permite que la persona pueda salvarse (luchar, protegerse) o huir. Estas primeras reacciones son automáticas, no dependen de la voluntad ni de la conciencia.

Podríamos decir que estas primeras reacciones son para “*adaptarse*” a esa situación de peligro, inesperada. A nivel *físico*, la descarga hormonal actúa sobre la musculatura voluntaria y no voluntaria, provocando el aumento de la actividad circulatoria, y cardíaca (aumenta la fuerza muscular, se acelera el pulso y la respiración). Al mismo tiempo, puede disminuir la sensibilidad, la percepción del dolor (por ejemplo

no se sienten las heridas). A nivel *psicológico*, las reacciones se manifiestan, sobre todo, en una modificación de los sentimientos y focalización de la atención. Por ejemplo, puede manifestarse como un sentimiento de indiferencia emocional respecto al entorno, la persona puede no darse cuenta de lo terrible de la situación en ese momento. La atención se puede focalizar hacia el interior o el exterior de acuerdo a las necesidades.

Después de esta primera reacción de estrés, aparece lo que en las clasificaciones se denomina **Trastorno por Estrés Agudo**. Esta reacción aparece ante un estrés excepcional, es transitoria, y podríamos agrupar las reacciones en tres grupos principales:

■ **Hiperactivación somática:** la persona puede tener trastornos del sueño, agitación, impaciencia, problemas de concentración, reacciones injustificadas de rabia e irritabilidad.

■ **Recuerdos intrusivos recurrentes:** pueden aparecer pesadillas, flash-backs, recuerdos intrusivos, con reacciones de miedo y sobresalto.

■ **Evitación:** se intentan evitar personas, lugares, objetos, etc. que recuerden el evento traumático. Se acentúa el aislamiento, no se quiere hablar de lo sucedido, se evita sentir emociones, para no “revivir” la situación traumática, y así se va generando un estado de “anestesia emocional”.

Estas reacciones, aquí brevemente descritas, son *reacciones normales ante un evento anormal*. A pesar de ello, la persona puede sentir un gran malestar, sensación de pérdida de control, incluso de “volverse loco”.

En general, en las semanas posteriores al evento traumático, la intensidad y frecuencia de las reacciones disminuye de manera progresiva. Ahora bien, si todas estas reacciones se mantienen en el tiempo, y empeoran en lugar de ir disminuyendo, entonces hablaríamos de síntomas del **Trastorno por estrés Postraumático**. Por lo tanto, es fundamental intervenir cuanto antes, a nivel preventivo, para impedir la cronificación de las reacciones y evitar el paso al Trastorno

“**En especial, el terrorismo desafía las necesidades naturales del ser humano de ver el mundo como predecible, seguro, controlable. De repente el mundo se convierte en algo carente de sentido y significado, un lugar impredecible en el que la persona es vulnerable.**”

de estrés postraumático. Cuanto más cronificadas y duraderas sean las reacciones, más afectarán y repercutirán en la personalidad, el ámbito familiar, social, laboral, etc.

A estas reacciones, se añaden cambios personales que tienen que ver con la quiebra de las convicciones y las creencias de base, que se tienen sobre uno mismo, los demás y el mundo. Las personas afectadas se ven ante situaciones desconocidas, nuevas, para las cuales no se tienen previstas respuestas. En especial, el terrorismo desafía las necesidades naturales del

ser humano de ver el mundo como predecible, seguro, controlable. De repente el mundo se convierte en algo carente de sentido y significado, un lugar impredecible en el que la persona es vulnerable (“¿por qué me ha pasado?”, “ya no creo en Dios”, “no creo en las personas”). Esta sacudida abrupta del mundo interior requiere una recreación y readaptación para poder establecer un nuevo equilibrio. Poder recuperar la confianza, la autonomía y el significado de la vida son algunos de los importantes objetivos para la recuperación.

Los familiares y allegados de las personas que han vivido el traumatismo, también pueden estar emocionalmente afectados y tener incluso reacciones similares. Es importante tenerlo en cuenta para poder incluirlos en la prevención y en la atención psicológica.

Como conclusión me gustaría resaltar la importancia de una intervención precoz, que facilite elaborar y ordenar lo sucedido, organizando la experiencia traumática en el ámbito cognitivo y emocional, para evitar el tránsito a la cronificación de las reacciones.

Departamento psicosocial

Programa de inserción socio-laboral

El Programa de Inserción Sociolaboral continúa en esta segunda convocatoria llevando a cabo labores de orientación y prospección laboral, para la búsqueda y mejora de empleo, dotando a los participantes de habilidades, estrategias, herramientas y conocimientos que faciliten su reinserción en el mercado laboral.

Los/as asociados/as que se han visto favorecidos por las acciones realizadas en la primera convocatoria han sido 35, de la Comunidad de Madrid. De ellos, un 51,5 % ha logrado la tan esperada inserción laboral; en otro grupo de participantes, la mejora se ha centrado en la formación y cualificación profesional, para fomentar un ascenso en su trayectoria profesional, y otro, ha ampliado sus miras vocacionales.

Hasta la fecha, se han conseguido un total de 18 contratos laborales, algunos de ellos en entidades reconocidas, otros han podido aprovechar la jornada estival, y también se ha fomentado el autoempleo entre los asistentes.

El itinerario del Programa de Inserción Sociolaboral consta de una serie de fases que, todos/as los/as interesados/as en participar del mismo, deben de llevar a cabo con el objetivo de mejorar su nivel de empleabilidad y desarrollo profesional.

Al inicio del programa, se lleva a cabo una reunión informativa para la presentación del Programa de Orientación Laboral y de los asistentes al mismo, momento en el que se firma el contrato de compromiso. Por el convenio de colaboración firmado entre la AVT y el Instituto HUNE, los participantes acuden durante unos días a un taller personal, cuya finalidad es redescubrir y potenciar sus fortalezas y aquellos aspectos relacionados con el desarrollo personal, favoreciendo así el crecimiento profesional de cada uno de ellos.

Durante todo este tiempo, se llevan a cabo entrevistas individualizadas, para hacer un buen diagnóstico inicial, detectar así necesidades y elaborar un perfil laboral personalizado, a la vez que conocemos el grado de empleabilidad de cada

uno de los participantes. Sin perder de vista las necesidades específicas individuales de cada uno, se llevan a cabo talleres grupales para fomentar el trabajo en equipo, así como los valores de colaboración y participación, a la vez que amplían la red social, en muchos casos limitada. Se intentan formar grupos lo más homogéneos posibles, de tal manera que encuentren en el/la compañero/a de al lado su mismo reflejo, y por tanto se sientan a gusto e identificados.

Los talleres que se llevan a cabo pueden quedar recogidos en dos bloques: el primero de ellos, de búsqueda activa de empleo, más conocidos como BAE; y el segundo de desarrollo de aspectos personales para la ocupación, (en terminología laboral DAPO).

La fase de intermediación laboral consiste en la ayuda en la búsqueda de ofertas de empleo según perfil y trayectoria profesional de cada asociado; establecer el contacto usuario-empresa; y acceso a las bolsas de empleo de los distintos organismos que colaboran con el programa. En relación a esta

Personas inscritas en el proyecto de integración laboral de la AVT

Madrid	59
Guadalajara	2
Alicante	3
Castilla y León	3
Galicia	4
País Vasco	4
Toledo	2
Ceuta	1
Cantabria	2
Castellón	1
Andalucía	6
Total	87
Hombres	36
Mujeres	51

Desde el comienzo del programa en enero de 2011, un 24 por ciento de los participantes ha encontrado empleo.

fase, está la prospección empresarial, con la que se pretende ampliar el contacto con las empresas, dando a conocer nuestro programa y los perfiles de nuestros asociados, detectando a su vez las necesidades de la propia empresa y sensibilizar al sector empresarial.

Durante todo el itinerario, se lleva a cabo un seguimiento individual y personalizado de los participantes, para detectar dificultades, y valorar los logros alcanzados.

A lo largo de los últimos tres meses se ha realizado una nueva convocatoria contando con la participación de 49 participantes de la Comunidad de Madrid y fuera de ésta. Actualmente los participantes de dicha convocatoria están a la espera de que en septiembre pasen a la fase de los talleres grupales. En total el programa de inserción laboral actualmente da servicio a 87 asociados y los objetivos y logros se están cumpliendo, lo que en este período de incertidumbre supone una gran noticia.



Departamento psicosocial

Talleres formativos de la AVT

A lo largo de los últimos meses el Departamento Psicosocial ha realizado diferentes talleres en Madrid y en Murcia, como respuesta al estudio realizado por el Departamento Psicosocial acerca de qué talleres culturales y/o terapéuticos demandaban más los asociados en función del lugar en el que vivían.

En este sentido, en Murcia se ha ido desarrollando una serie de talleres semanales con un grupo de entre seis y diez asistentes, que trabaja la comunicación, técnicas de relajación, la percepción e interpretación de los demás, la autoestima y la gestión emocional. Ello ha propiciado la profundización en aspectos personales de los asociados.

Por otra parte, en Madrid, se llevaron a cabo tres tipos de talleres para los asociados:

- **En aprendizaje informático.** El curso, de ocho horas, enseñaba el manejo de nuevas tecnologías e internet a personas adultas. En él participaron diecisiete asociados.
- **En creencias y valores en el Instituto Hune.** Buscaba trabajar el talento personal orientado a lo laboral. Se profundizó en aspectos personales como las creencias y valores que cada uno tiene y se analizó cómo se presentan o esconden a los demás. Participaron diecinueve asociados.
- **En Inteligencia Emocional.** Se trabajó aquellas limitaciones personales que se pone a veces uno mismo al intentar lograr un objetivo y en enfatizar las habilidades que dispone cada uno para alcanzar los fines planteados.

La acogida y valoración de todos los talleres ha sido muy positiva, y los asociados se han mostrado muy satisfechos con los resultados; y desearios de que pueda haber más talleres en un futuro próximo. En este sentido, la AVT continuará realizando estas actividades que ha cosechado tan buenos resultados entre nuestros asociados.



En marcha, el convenio Fundación Villacisneros y de la AVT



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Fundación Villacisneros firmaron un convenio de colaboración para el año 2011, con objeto de potenciar la formación y la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo; y el apoyo formativo a aquellos sectores de la población que puedan presentar una especial vulnerabilidad. Ambas instituciones confían en poder seguir renovando este acuerdo los próximos años.

En este sentido, la Fundación Villacisneros está apoyando económicamente la formación de nueve asociados de la AVT. Todos ellos son víctimas del terrorismo, bien porque fueron ellos mismos supervivientes de un atentado o porque sus progenitores fueron heridos o asesinados en acciones terroristas. Todos ellos se encuentran en situación de desempleo o precariedad laboral.

El objetivo principal del convenio es que los participantes del programa puedan especializarse y profundizar su instrucción con objeto de acceder a un empleo estable y adecuado a su formación y necesidades. De ahí, que cada uno asuma una parte del gasto del curso que va a realizar. Por una parte, fortalece la autoestima del participante, y por otra, es clave para su implicación en el proyecto.

Con el fin de obtener los mejores resultados, se han realizado entrevistas y seguimientos individuales a los asociados, en las que se les ha orientado en la elección de los cursos, de acuerdo a sus necesidades, especialización, salidas profesionales

de ese ámbito, perspectivas laborales, entidad externa que realiza dicha formación, etc.

Entre los cursos solicitados y que se están llevando a cabo, hay una amplia gama que van desde gestión de cobro, técnicas de venta, finanzas corporativas, orientación laboral, radiodiagnóstico, estudios terroristas; pasando por creación de páginas web, programación neurolingüística o enfermería.

Además se han realizado distintas reuniones con los miembros de la Fundación y los asociados no sólo para que se conozcan sino para establecer proyectos de colaboración comunes, en los que los asociados puedan participar de forma voluntaria.



Desde estas líneas, la AVT y sus asociados agradecen a la Fundación Villacisneros por esta oportunidad que brinda, de gran utilidad, en un momento en el que, el desempleo y la precariedad laboral es uno de los principales obstáculos que se encuentran los ciudadanos para poder tener una vida normalizada, sin riesgos de precariedad y/o exclusión social.

La AVT en el Deporte



El combinado de famosos gana el primer Triangular de la AVT

El combinado de famosos –Gaps Events-, en el que han jugado, entre otros, el actor Dani Guzmán, los periodistas Jesús Álvarez, Javier G. Matallanas y Petón y los artistas Gonzalo Miró, Omar Yyashi, Carlos Marañón ganó el pasado 7 de mayo el primer Triangular de la AVT, disputado en el estadio deportivo La Mina de Carabanchel en Madrid. La gesta fue posible gracias a un gol de Gonzalo Miró apenas a cinco minutos del final del último de los tres partidos.

A este Triangular acudió, representado a la AVT, la presidenta Ángeles Pedraza, el coordinador de Eventos y Deportes, Miguel A. Folguera y el delegado en Madrid, Carlos Ruiz Cortadi.

Hasta ese momento los partidos disputados por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) frente a la Asociación Deportiva Cultural Peña Salmor de El Hierro (que cuenta con ex jugadores del C.D. Tenerife); y de ésta última formación contra el combinado de famosos, habían finalizado con meritorios empates a cero. Pero el gol a cinco minutos del final del Triangular inclinó la balanza del éxito del lado del combinado Gaps Events.

El segundo lugar de este triangular fue para Asociación Deportiva Cultural Peña Salmor de El Hierro y el tercero para la AVT. Los canarios se desplazaron no sólo con una gran solidaridad deportiva sino que ofrecieron, en el tentempié posterior a los partidos, quesos, dulces y vinos típicos de su isla, donados íntegramente por el Cabildo de El Hierro para esta jornada lúdico-deportiva.

Una jornada que se desarrolló pese a las inclemencias del tiempo y la tormentosa

mañana con que amaneció Madrid. No obstante, conforme fueron pasando las horas, fue escampando y apareciendo tímidamente el sol, haciendo más confortable el Triangular para los jugadores, que se dejaron la piel en sus partidos.

Los tres equipos, al inicio del evento, guardaron un solemne minuto de silencio antes de iniciar los enfrentamientos deportivos; posaron junto a una pancarta con el lema de la AVT “*Memoria, Verdad, Dignidad y Justicia*”.

Minutos antes, la presidenta agradecía la presencia de todos en un día lluvioso y especialmente, en las actuales circunstancias tras el varapalo judicial recibido la medianoche del jueves por parte del Tribunal Constitucional. “*Estamos en un momento decisivo en nuestra lucha contra el terrorismo, en*

nuestra labor de concienciar a la sociedad y a todas las instituciones de nuestro país. Por eso actos como el de hoy nos enorgullecen y nos llegan al corazón: hoy muchas personas anónimas han preferido estar junto a nosotros, desplazarse hasta este estadio para acompañarnos en esta jornada lúdica. Seguro que

habría sido más cómodo quedarse en casa”, les agradecía la presidenta.

Además, insistía en la necesidad de concienciar “*contra el terrorismo a través del deporte*”. Recordaba, en este sentido, que la AVT lo hace a través de su “*equipo de atletismo, nuestra Carrera Popular, nuestro equipo de fútbol o partidos benéficos como el de hoy*”.

Desde estas líneas, el agradecimiento de la AVT a todos los voluntarios que han asistido a la cita, así como a todos los jugadores de los tres equipos que han dedicado las horas de este sábado a un evento en pro de la concienciación contra el terrorismo.





La AVT en el Deporte



Grandes resultados de los corredores de la AVT

A lo largo de los últimos meses, los corredores del equipo de atletismo de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) han disputado numerosas pruebas en las que han puesto sobre el asfalto todo su pundonor, defendiendo siempre los valores de “Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia” que conlleva vestir la camiseta de la AVT.

El pasado 5 de junio, tuvo lugar en la localidad madrileña de Boadilla del Monte, la *II Carrera Popular HM Corre Por la Vida*, con un recorrido de 10 kilómetros (4 por asfalto y 6 por tierra) cuya recaudación íntegra fue a parar a UNICEF. Nuestro corredor Francisco Folguera Heredia terminó la prueba con un tiempo de 44:56, ocupando el puesto 132 en la clasificación general (de 872 corredores) y el puesto 43 en su categoría Veterano.

El pasado 9 de junio, Día de la Comunidad Autónoma de Murcia, nuestro equipo participó en una carrera popular en Molina de Segura, con un recorrido de 4.600 metros. Participaron más de 200 corredores de varias categorías y Luciano J. Camacho finalizó en el puesto tercero de su categoría. También defendieron nuestros colores en esta carrera Antonio Frutos, Ramón Plano, Amparo Frutos, Ana Beltrán y Juan de Dios Frutos.

Un día más tarde, nuestros corredores participaron en la carrera “*Corre por Lorca*”, una prueba benéfica en beneficio de los afectados por el terremoto que sufrió esta localidad murciana. El coste de las inscripciones fue ingresado a una cuenta habilitada por el Ayuntamiento de Lorca y se llegó a contar con

1.000 participantes. El recorrido transcurre desde el Auditorio de Música ‘*Victor Villegas*’ hasta la orilla del Río Segura.

Además, los integrantes de los equipos de atletismo de Alcantarilla, Zatopek, y el de la AVT celebraron en el paraje del Agua Salá, un almuerzo de hermandad, promovido por sus respectivos responsables, Luciano J. Camacho y Antonio Frutos.

Más tarde, el 19 de junio, los corredores Ramón Plano y Antonio Frutos Morales, del equipo de atletismo de la AVT, participaron en la carrera de montaña de Murcia “*II Carrera Umbría de Sierra Espuña*”. En la zona de Mula y el paraje de Sierra Espuña se desarrolló el exigente recorrido de 16 kilómetros, que completaron ambos corredores con un tiempo de 1:21 y 1:23, respectivamente.

Ya a finales de junio, el día 25, Antonio Frutos participó en la *III Carrera Popular “Nocturna”*, disputada en la localidad de Blanca (Murcia). Sobre un recorrido de

10 kilómetros, nuestro corredor finalizó en el quinto puesto de su categoría. Al día siguiente, el 26 de junio, Amparo Frutos y Antonio Frutos, participaron en la *VIII Carrera del Rincón de Beniscornia* de Murcia. Sobre una distancia de 8.000 metros –con un total de 250 participantes– Amparo Frutos finalizó



en la cuarta posición de su categoría y Antonio Frutos acabó quinto en la suya.

Y el 1 de julio, nuestro corredor Antonio Frutos Morales participó en la I Carrera "Parque de los Polvorines", en Montepinar (Murcia). Se disputó sobre una distancia –no competitiva– de 12 kilómetros.

Una semana más tarde, el 9 de julio, el equipo de atletismo de la AVT participó en la carrera solidaria "AIDEMAR" (ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL INDEFICIENTE DEL MAR MENOR). En el recorrido, que transcurrió desde la localidad de San Javier a Santiago de la Ribera, participaron 1.600 participantes. El equipo de la AVT estuvo

formado por tres corredoras en la modalidad de 3.000 metros "caminata". Y por Amparo Frutos, Tito Lorente, Juan Sarabia y Antonio Frutos, en la modalidad de carrera de 5.000 metros. Ambos grupos corrieron en un tiempo de 24 minutos.

Por último, el 19 de septiembre, nuestros corredores estuvieron en la localidad murciana de Nonduermas para participar en la XVIII Carrera Popular del municipio. Entre los 1.100 participantes, se encontraban Antonio Frutos Morales y Amparo Frutos Ortuño, que realizaron dos excelentes marcas con 48 minutos y 1h 7 minutos, respectivamente.



Nuestro equipo de fútbol inicia su temporada en la Liga de Fútbol 7 de Parla

El equipo de fútbol de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) dio inicio el pasado domingo 2 de octubre a la temporada 2011-2012 en la Liga de Fútbol 7 de Parla. Una temporada más, los futbolistas llevarán la camiseta de la AVT defendiendo sobre el terreno de juego los valores de "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" que defiende la Asociación.

Las expectativas son buenas para la nueva temporada que se prevé intensa y muy disputada. Nuestro combinado salió a jugar a la cancha bajo la dirección del Coordinador de Deportes de la Asociación, Miguel Á. Folguera. Además, para este primer partido, contaron con el apoyo de

la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, que se acercó a animar a los jugadores en el inicio de la nueva temporada.



Victoria en un amistoso en Getafe

El pasado 14 de mayo, el equipo de fútbol de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) disputó en Getafe un emocionante encuentro de fútbol frente al conjunto del Bar Correos, con el resultado de 6 goles a 4 para el equipo de la Asociación. El encuentro comenzó con un gol temprano de nuestro equipo, al que pronto respondió el Bar Correos, situando

el marcador en contra de la AVT al llegar el descanso. En la reanudación, los jugadores de la AVT comenzaron con intensidad y lograron darle la vuelta al marcador con 2 goles seguidos a los que siguieron otros 3 aprovechando el ataque a la desesperada del Bar Correos, que consiguió acortar el marcador hasta dejarlo en el definitivo 6 – 4.

Delegaciones

Asociados de la AVT de Extremadura disfrutaron de unas jornadas de ocio terapéutico

Asociados y asociadas de la AVT celebraron entre los días 23 y 25 de septiembre unas jornadas de ocio terapéutico en el Balneario de Alange (Badajoz). Durante tres días, disfrutaron de un ambiente de reposo y descanso, que ayudó a fomentar la convivencia entre todos los presentes. Los asistentes a las jornadas disfrutaron, en todo momento de un entorno incomparable y unas instalaciones (en las que desarrollaron tratamientos de descanso y recuperación), que hicieron que la estancia fuera inolvidable.

Con ellos, en todo momento, estuvo el delegado de la AVT en Extremadura, Juan Manuel Sánchez Polo, que se ocupó de que todas las necesidades de los asociados.



La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, asistió el domingo 25 para acompañar a los asociados, en las últimas horas de las jornadas y celebrar con ellos una comida de despedida.

El presidente de Extremadura, junto a nuestros asociados



El pasado 23 de Julio, la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, asistió en Extremadura a una comida con los asociados de la región, donde se presentó al delegado de la zona, Juan Manuel Sánchez. Junto a ella, José Antonio Monago, presidente de la Junta de Extremadura, quien acudió con la intención de conocer de primera mano las necesidades y preocupaciones de las víctimas -especialmente en su comunidad autónoma-, y quien ha mostrado su solidaridad y apoyo con nuestro colectivo desde su toma de posesión.

Además acudieron otras autoridades regionales como los alcaldes de Badajoz y Mérida, Miguel Celdrán, y Pedro Acedo Penco, respectivamente;

así como el presidente de la Diputación de Badajoz, Valentín Cortés Cabanillas. No faltó tampoco a la cita, el coordinador general de la Junta, Juan Parejo ni Bibiana Frutos, presidenta de la Mancomunidad de Municipios la Serena. La alcaldesa de Cáceres, Elena Nevado, y el presidente de la diputación de Cáceres, Laureano León Rodríguez, excusaron su asistencia pero trasladaron su apoyo solidario a las víctimas.

Con esta acción de hermanamiento se pretendía, por parte de la AVT, fortalecer las relaciones entre los socios e informarles de primera mano de algunos de los objetivos más inmediatos de la Asociación. Por otra, conocer sus demandas de primera mano, para ser más efectivos en la labor que se realiza desde la sede central en Madrid. También en representación de la AVT, asistió el coordinador de Eventos y Deportes de la AVT.

Desde estas líneas la AVT quiere agradecer la predisposición del presidente de la Junta de Extremadura y de todo su equipo por colaborar con la AVT, en todo lo relacionado con las víctimas.

Murero y Sallent de Gállego recuerdan a Luis, Irene y José Ángel



Aragón vivió unas intensas jornadas de recuerdo a las víctimas del terrorismo durante el pasado mes de agosto. Las localidades de Murero (Zaragoza) y Sallent de Gállego (Huesca) recordaron, en sendos homenajes, a Luis Aragón, Irene Fernández y José Ángel de Jesús Encinas.

El 18 de agosto, el Ayuntamiento de Murero rindió un sentido homenaje a Luis Aragón Guillén, Guardia Civil asesinado por ETA el 16 de marzo de 1991 y natural de esa localidad. El emotivo acto consistió en la inauguración de una placa en honor a Luis y una Eucaristía de recuerdo en la Parroquia de la localidad.

Dos días más tarde, la también localidad aragonesa de Sallent de Gállego recordó los once años cumplidos del atentado de ETA perpetrado en la localidad. En el terrible acto, fueron asesinados los jóvenes Guardias Civiles, Irene Fernández Peresa y José Ángel de Jesús Encinas. Al término de la Eucaristía de homenaje,

se realizó una ofrenda floral en recuerdo de los dos homenajeados.

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) quiso estar presente y sumarse a los actos de conmemoración que celebraron los dos municipios aragoneses, para acompañar en su dolor y en el recuerdo a los familiares de estas tres víctimas del terrorismo.

En el acto de Murero, estuvo presente el vicepresidente de la AVT, José Marco, acompañado por el vocal de la Junta Directiva, Pascual Grasa, quien representó a la Asociación en el evento de homenaje que se celebró dos días después en Sallent de Gállego.

Tanto en Murero como en Sallent de Gállego, autoridades y ciudadanos anónimos acompañaron a familiares y víctimas del terrorismo, en el recuerdo a Luis, Irene y José Ángel. Son los actos como éste, los que ayudan a mantener viva la Memoria y la Dignidad de las víctimas del terrorismo.

Delegaciones

Visita a Ureña para los asociados de Valladolid, León y Palencia



El pasado 5 de junio, asociados y asociadas de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) en Castilla y León celebraron una jornada de convivencia en Valladolid en las que visitaron, entre otros lugares, el Monasterio de Santa Espina y la Villa Medieval de Ureña.

El objetivo del encuentro, organizado por la delegada de la AVT en Valladolid, León y Palencia, M^a Olvido del Valle, fue reunir a nuestros asociados en una jornada distendida que permita estrechar lazos de unión entre las víctimas, compartiendo experiencias comunes y momentos de convivencia.

La jornada de convivencia empezó muy temprano. A las 9.30 de la mañana, los asistentes montaron en el autobús para dirigirse al Monasterio de Santa Espina. Allí, en primer lugar, se celebró una

Eucaristía que sirvió para recordar a las víctimas del terrorismo. A continuación, en pequeños grupos, se inició una visita al Monasterio, la Iglesia y el Museo de las Mariposas.

El resto de la mañana, los asociados de la AVT estuvieron conociendo la bella localidad vallisoletana de Santa Espina.

Nuestros asociados se desplazaron a Ureña, donde disfrutaron de una estupenda comida previa a la visita al pueblo medieval, acompañados de un guía que les ilustró sobre la historia, y curiosidades del lugar, a lo largo de todo el recorrido.

Además de la delegada de la AVT en Valladolid, Olvido del Valle, la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Ángeles Pedraza, acompañó a los asistentes durante toda la jornada.



Asociados de la AVT asisten a un encuentro y una conferencia en Logroño



El pasado 30 de mayo, los asociados de la AVT en la comunidad autónoma de La Rioja vivieron una jornada de convivencia en la que pusieron en común numerosas experiencias, además de asistir a una conferencia impartida por el delegado de la AVT en Madrid, Carlos Ruiz-Cortadi.

La jornada, que transcurrió en el Centro Cultural Ibercaja, contó con la presencia de la

presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, y del delegado de la Asociación en La Rioja, José Ángel Rodríguez.

Carlos Ruiz-Cortadi fue el encargado de pronunciar una charla bajo el título “*Víctimas del Terrorismo: Ayer, hoy y mañana*”. Al término de la misma, se desarrolló un interesante debate entre los asistentes, en el que también participó Ángeles Pedraza.

Madrid acogió una nueva reunión de delegados de la AVT

El pasado 30 de abril, Madrid acogió una nueva Reunión de Delegados con la Junta Directiva de la Asociación Víctimas del Terrorismo, la segunda celebrada en el año 2011. Durante una intensa jornada, los asistentes repasaron la actualidad de la Asociación y trazaron la estrategia para los siguientes meses, que, como fue finalmente, se preveían muy intensos para las víctimas del terrorismo.

Bajo la dirección de Ángeles Pedraza, se recordó todo lo acontecido durante la manifestación “*Por la derrota del terrorismo: ETA fuera de las elecciones*”, que tuvo lugar en Madrid el 9 de abril. Además, se presentó a los delegados, el Congreso del 30 Aniversario de la AVT, que tendría lugar un mes después, también en la capital de España.

Tras repasar estos dos asuntos, la reunión pasó a centrarse en el debate en torno a los asuntos más importantes de la Asociación, así como las principales necesidades que demandan los asociados. Así mismo, cada delegado aprovechó para exponer sus inquietudes y peticiones de cara al futuro, con el objetivo de prestar una mejor asistencia a las víctimas del terrorismo, cada uno en su zona de influencia.

También se expusieron los eventos desarrollados en los últimos meses, además de adelantar algunos de los actos más importantes que se acometerán en el futuro. También, la presidenta de la AVT expuso a los delegados la importancia de realizar visitas a instituciones locales y regionales para conseguir convenios beneficiosos para el colectivo de víctimas del terrorismo.

Delegaciones

Olvido del Valle Barrios

Delegada en Palencia, Valladolid y León

Hoy sí puedo decir que soy Víctima del Terrorismo

Mi nombre es María Olvido del Valle Barrios. Soy víctima del terrorismo desde el 29 de julio de 1979, cuando una banda de degenerados se dedicaba a poner bombas a lo cowboys, contra la Policía y la Guardia Civil; y acechaban a sus presas, a quienes disparaban a bocajarro, en la nuca, por la espalda, o bien, ametrallaban sus casas cuartel, como unos cobardes. Así fue como asesinaron a mi marido Antonio Pastor Martín. Tenía 24 años y entraba en su primer servicio a las 10h. Apenas 20 minutos después era asesinado. ¿Por qué?

Desde entonces, todo cambió. Yo me vi sola, con 22 años, y una niña de 1 año; aturdida, confundida, no entendía nada -y aún sigo sin entenderlo-. Sola, a pesar de tener a mi familia y la de mi marido, junto a mí, unidas y desunidas... como si buscáramos entre nosotros al culpable, sin darnos cuenta que era el dolor el que no nos dejaba ver con claridad... Uf...!!! ¡Qué años pasamos! Ahora los llaman los años de plomo, a aquellos años del silencio, años oscuros, años que deseas olvidar, pero no puedes; porque ellos allí estaban, seguían matando seguían asesinando, salían en las noticias, y la gente de tu entorno comentaba, pues eras "su" referencia: "¡Qué pena! ¡Pobre! ¡Qué lástima, tan joven!"

Así pasó el tiempo, un tiempo "en blanco", oscuro más bien diría yo; un tiempo que simplemente discurrió, pero que no vivimos ninguno, pues sólo nos quedaba llorar, llorar...y pensar en silencio. Llorábamos con el alma, porque el corazón ya sólo latía por inercia; latía como si de huir se tratara para dejar atrás un dolor que te ahogaba. La pena te llenaba los ojos de lágrimas; la nostalgia y el recuerdo se apoderaron de mi mente, y yo misma me engañaba, confiando en la Justicia. Pero, según van pasando los años, te das cuenta que no hay Justicia. Me digo a mí misma que aún no han cogido a todos los asesinos de ETA, que se emplea diplomacia y guante de seda con estos asesinos sin



escrúpulos, a quienes ahora debemos soportar al mando de muchas alcaldías. ¡Qué vergüenza! Esos que han teñido de sangre España y de luto nuestra bandera, forman parte de las instituciones. Y nosotras, las víctimas, sí cumplimos nuestra pena íntegra -¿quién nos despojará de nuestro dolor, si ya es para siempre?-.

En una palabra, desde ese fatídico DÍA, nos condenaron, nos sentenciaron de por vida. Mientras que los asesinos de nuestros seres queridos andan sueltos, campando a sus anchas, "porque el atentado ha prescrito". ¡Qué vergüenza!

AVT Son sólo unas siglas, pero al menos en ellas quedábamos un poco reconocidas o protegidas las víctimas en aquellos años. La presidenta Ana María Vidal fue lo mejor que nos pasó en aquellos años de desolación, de incomprensión, donde fuimos desamparadas por el Estado y la sociedad, que no sabía o no quería saber, ¡¡¡¡¡¡ Ana, las noches que te hemos hecho pasar contándote los problemas, desahogándonos contigo noches y noches llorando y tú siempre tenías palabras de consuelo y comprensión con todas... sin darnos cuenta que tú estabas igual que nosotras, pero aún así, nos animabas, y sacabas fuerzas de donde no había, para que lo sobrelleváramos mejor, para que nos olvidáramos un poco del sufrimiento, que no sabíamos cómo afrontar; y mucho menos sabíamos cómo seguir hacia delante.

Ana, tu humanidad, tu comprensión, tu amistad, tu compañerismo, tu cariño fue fundamental. Siempre una palabra bonita para animarnos. ¿¿¿Chicas, os acordáis?!!! Todo lo que diga será poco y no soy la única. Siento recordar esto,

pero es que así es la vida, y hasta lo malo, a veces, es bueno recordar, porque eso significa que aún estamos aquí. Besos a todas esas viudas de mi generación.

Con todo esto quiero decir que la Asociación Víctimas del Terrorismo ha sido algo positivo para todas nosotras, desde que se fundó, hasta ahora. Cuando digo todas, me refiero a “*todas las víctimas del terrorismo en general*”. Yo considero MÍA y muy MÍA a la AVT Acabamos de celebrar los 30 años de historia de la AVT, con la actual presidenta Ángeles Pedraza, a la que felicito. Salí llena de recuerdos del Congreso en junio, recuerdos que nunca he querido recordar, de mi vida...porque ese es un período de mi vida que quisiera borrar, ese fatídico DÍA y sus consecuencias.

El día después del Congreso llegué llena de recuerdos a casa, recuerdos que me indican que tengo que aceptar que esa es mi vida, y poco a poco lo conseguiré.

Gracias AVT Suerte de Ana María Vidal que fundó la AVT, ella se encargó de protegernos, cuidarnos, y de que nos respetaran, pues todas –la mayoría– éramos muy jóvenes, y frente a esa juventud había rechazo.

La sociedad simplemente veía esa juventud y se lamentaba con un ¡pobre! Pero todo estaba mal. Si “*ibas*”, malo; si “*venías*”, peor. Todo estaba mal y todos se creían con derecho a juzgar, sin darse cuenta, que no consistía en vivir y seguir adelante sólo llorando, apenada, y recordando el pasado. ¡¡¡Vaya sentencia de la sociedad!!! ¡¡¡Estábamos condenadas a vivir, sin vivir!!! Deseábamos salir de ese círculo vicioso de la sociedad de entonces, todas las viudas queríamos escapar, pero ¡¡¡cómo hacerlo si cada una estábamos en un punto de España!!! Sólo una vez al año nos sentíamos un

poco liberadas, entendidas, comprendidas, cuando nos reuníamos para la Asamblea en Madrid. Allí estaba Ana, que escuchaba todos y tantos problemas; allí estaba ella para poner a quienes tenían un cargo –y se creían con derecho a opinar o a cualquier cosa sobre nosotras– en su lugar. Y así con todas, porque todas teníamos lo nuestro; baches que, gracias a Dios, se van superando pero no es fácil. Hoy gracias a Dios, esos baches son menores... Pero aún sigo pensando que este camino es muy duro.

“He abierto la puerta a la vida después de 32 años. He mirado hacia atrás y he visto un camino lleno de tanta maleza, que apenas veía un trozo de ese camino de 32 años -¡qué largo!- de silencio.”

En cuanto a mi cargo como delegada de la AVT debo decir que es una experiencia más en la vida, y que, como víctima del terrorismo, estoy para lo que sea preciso, si en mis posibilidades está. Estaré, estoy encantada, de poder ayudar con mi granito de arena, que confíen en mí. Que nadie ponga en duda que lo que hago, lo hago de todo corazón. Quizás, a veces, no salga como a mí me gustaría... con mis nervios, confusiones y tartamudeos. Pero

si me necesitan, ahí estaré. Prometo mejorar. Dicen que la práctica hace al médico ¿no?

Quiero decir que para mí esto es muy importante. He sido un poco más “*hospitalaria*” y he abierto la puerta a la vida después de 32 años. He mirado hacia atrás y he visto un camino lleno de tanta maleza, que apenas veía un trozo de ese camino de 32 años -¡qué largo!- de silencio; una época en la que no se podía hablar ni decir que eras víctima del terrorismo. Mucho menos decir que eras viuda de un Guardia Civil. Hoy, por suerte para todas las víctimas, ya podemos hablar sin miedos.

Hoy **SÍ** puedo decir que soy **Víctima del Terrorismo** y que a mi marido lo asesinó ETA por ser Guardia Civil.

Recuerda que...

La Asociación Víctimas del Terrorismo ya tiene nueva sede

Desde finales del pasado mes de julio, los asociados y asociadas de la AVT ya disponen de un nuevo local, mucho más acorde a las necesidades del colectivo. Situado en el distrito madrileño de Moratalaz (Camino de Vinateros 51), el nuevo hogar de la Asociación Víctimas del Terrorismo supone también una enorme mejora, para que nuestros trabajadores puedan llevar a cabo su labor de atención a los asociados.

La nueva sede está equipada con una sala multiusos para acoger distintas actividades (talleres, reuniones,...) de la Asociación, además de ruedas

de prensa, proyecciones de películas, etc. Además, contamos con una silla salvaescaleras para facilitar el acceso a las nuevas instalaciones de la AVT.

El nuevo lugar de referencia para las víctimas del terrorismo de toda España se encuentra situado a escasos metros de la parada de Metro Vinateros (Línea 9) y tiene fácil acceso desde las principales arterias de comunicación de Madrid (M-30 y M-40).

Todo dispuesto y preparado para la mejor atención de nuestros asociados. El nuevo hogar de la AVT está en Moratalaz. **¡Te esperamos!**





Recuerda que...

El número de lotería de Navidad de la AVT es el 94281



El número de la lotería de Navidad que llevará la Asociación Víctimas del Terrorismo es el 94281, cuya terminación 4281 conmemora la fundación de la AVT el 4 de febrero de 1981, con motivo de la celebración del 30 Aniversario de la AVT. Si desean solicitar décimos a 23 € la unidad o participaciones a 5 € la unidad (se juegan 4€), es necesario mandar un email con todos sus datos al correo electrónico loteria@avt.org, junto con el número de décimos o participaciones que se desean. En caso de no disponer correo electrónico, pónganse en contacto con nosotros en el 91 594 07 99.

La nueva ley de víctimas del terrorismo, en nuestra página web

Tras la aprobación en el Congreso y el Senado, ya está en vigor la Ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo. Todos los asociados que quieran conocerla podrán leerla y descargarla en nuestra página web www.avt.org.

Más de 10.000 personas en Facebook y más de 3.500 en Twitter siguen a la AVT

La AVT sigue aumentando su presencia y acción en las redes sociales, usadas ya como uno de los vehículos principales en la comunicación de la AVT. En los últimos meses, la actividad en las redes ha sido frenética y se ha notado en el número de apoyos y en el seguimiento a la Asociación.

Sigue también a la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, en http://twitter.com/apedraza_avt

Toda la información sobre el Congreso del 30 Aniversario en Avt.org



El pasado mes de junio, Madrid acogió el Congreso del 30 Aniversario de la Asociación Víctimas del Terrorismo. Bajo el título "Las víctimas en primera persona. Logros y retos en la lucha frente al terrorismo", cientos de asociados se dieron cita en la capital de España, para recordar las tres décadas de historia de nuestra Asociación. Ahora, puedes recordar en nuestra página web los mejores momentos a través de las galerías fotográficas y los vídeos de los momentos más emotivos de esos días.

Descúbrelo en:

<http://www.avt.org/congreso/post-congreso.php>

flickr <http://www.flickr.com/photos/asociacionvictimasdelterrorismo/>

facebook <http://www.facebook.com/asociacionvictimasdelterrorismo>

twitter http://twitter.com/_AVT_

YouTube <http://www.youtube.com/avt>

In memoriam

Tres españoles asesinados por el terrorismo islámico

El pasado mes de junio dejó un trágico balance de tres muertos y ocho heridos españoles, en tres atentados en Afganistán. El 26 de junio, el sargento Manuel Argudín Perrino y la soldado Niyireth Pineda Marín cerraban sus ojos para siempre, tras sufrir una emboscada en Qala-i-Naw, lugar de operaciones de las tropas españolas. El vehículo en el que se desplazaban fue alcanzado por un artefacto que explotó a su paso, dejando además tres heridos que responden a las siglas R. V. H., J. A. H. T. y R. V. S.

Argudín, originario de Gijón, abandonó su localidad natal hace años cuando se enroló en el ejército para desarrollar su trabajo. Primero en Salamanca, luego en Palencia –donde conoció a su mujer- y finalmente Fuerteventura donde estaba destinado desde hace dos años en el *Regimiento de Infantería Ligero Soria IX*. Tenía 34 años y deja mujer y dos hijos. Quienes le conocían dicen de él que era una excelente persona y un gran profesional, disfrutaba del deporte, su familia y el trabajo. Sus amigos le rindieron tributo a través de las redes sociales al conocerse la noticia de su asesinato.

La soldado Niyireth Pineda Marín es la segunda mujer militar muerta en una misión en el extranjero (en febrero de 2007 Idoia Rodríguez Buján murió en la provincia de Herat). Niyireth, de 31 años, llegó hace siete años a España buscando mejorar su situación y la de su hijo. Viajó hasta Canarias donde contaba con una hermana, también militar enrolada en el Ejército español, en el Regimiento de Infantería Ligera Canarias 50, en el barrio de La Isleta de Las Palmas. Su familia, natural de Pereira en Colombia, señaló que era una niña “alegre, extrovertida y que amaba su trabajo”. Niyireth descansa ahora en su Colombia natal.

Dos días después, los talibanes golpeaban de nuevo, esta vez con un enorme atentado contra uno de los “símbolos” de la ciudad, el hotel Intercontinental de Kabul, lugar en el que se aloja la mayoría de extranjeros que pasa por la ciudad afgana. El atentado se cobró la vida de dos policías y 8 huéspedes e hirió a otra docena. En el

enfrentamiento con la policía murieron 7 talibanes. Allí, el 28 de junio, se encontraba Antonio Planas, natural de Palma de Mallorca, en el hall del hotel, junto a sus maletas, dispuesto a abandonar el hotel e iniciar una nueva vida: regresaba a España esa misma noche donde le esperaba una fiesta de despedida, por su inminente marcha a Dubai, donde iba a iniciar una nueva etapa junto a su mujer y su hija.

Planas, piloto civil y de 48 años, había viajado a Kabul para cobrar una deuda pendiente de la compañía para la que trabajaba como piloto desde hacía varios años. Según sus conocidos, “llevaba la aviación en las venas”.

Apenas unos días antes, el 18 de junio, cuatro militares y un intérprete español resultaban heridos - tres de ellos de gravedad- en un ataque en el norte de la provincia de Baghdis, donde se encuentra desplegado la mayor parte del contingente español. Una mina estallaba al paso del blindado Lince, en el que se desplazaban por Ludina, localidad donde hay un puesto avanzado por tratarse de una zona hostil. Las identidades de los tres heridos de gravedad responden a las siglas A.G.B., (nacido en Melilla en 1982), J.G.C (Toledo, 1986) y A.Q.S (Las Palmas, 1984).

España mantiene en territorio afgano cerca de 1.500 uniformados. El presidente José Luis Rodríguez Zapatero anunció en junio que serán retirados en 2014.



DEL BOSQUE DEL TIEMPO

Del bosque del tiempo
las hojas de los días siguen cayendo.
Y han caído tantas...

Cada una fue un suspiro,
cada suspiro una eternidad,
cada eternidad, una lágrima.
Y fueron tantas...

Me hundí en espesos silencios,
espantando sombras, anhelando regresos,
hambriento de sueños, sueños imposibles.
Y han sido tantos...

Ansiando una verdad mi corazón se hizo jirones
y, con ellos, formé un arrecife donde encalló la
tristeza.

Que lo sepa el universo: el dolor ya no me vence,
porque, aunque tenga el alma inerte,
sé que cada día falta menos para verte.

José Antonio Esteban Usano (2011)

Musicalizada por la Escolanía Ciudad de Cuenca, en honor a la AVT.